Diario de Burgos

Año XLI. Núm. 12.316.—Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 15 de Septiembre de 1931

Actualidad política

EL VERDADERO CONSERVATISMO

Por B. García Menéndez

El discurso de don Miguel Maura en Burgos ha tenido la característica de la sinceridad. ¡Cuándo va a ser ésta la característica de nuestros políticos! Ha sido el discurso francamente conciliador y orientador de dos criterios, que son los que pugnan en la conciencia de las clases sociales que en España disfrutan el rico sopor de la abundancia. Las llamadas derechas españolas tienen toda su fuerza, no en el ideario que las agrupa, sino en los intereses que las sostienen como fuerza social. Y los intereses tal vez sean siempre los enemigos de esa clase ante el difícil momento en que España tiene que «batir el cobre» frente a los problemas de la República. El discurso del señor Maura, precisamente en Burgos, es donde debía ser pronunciado. No ha podido el gobernante joven y templado, el hombre de conducta fuerte, elegir ningún lugar en España donde su voz hacia las derechas, su aviso a las clases acomodadas pudiera alcanzar el timbre y la gracia de un gran aviso. Hasta hoy nadie les ha dicho con mayor propiedad a los que son todavía una fuerza innegable en la sociedad española, cuáles son los graves peligros que corre el derechismo ante un triunfo posible de la izquierda. Si el señor Maura ha hecho muchos servicios grandes a España, el mayor servicio que ha podido hacer ha sido ese discurso notable y sincero, que no ha parecido bien a los extremistas, cuya misión demoledora no admite el imperativo de la razón.

Estamos en el momento en que dos grandes realidades se oponen y se buscan en forma de fuerzas que no han de conciliarse, o que no parecen estar dispuestas a ninguna conciliación. Por una parte el izquierdismo propio de la época actual española, natural y justificado ante el detenimiento espiritual y político de la nación, apetente de reformas, reparaciones y rectificaciones: fuerza latente que se anima en la conciencia de muchos españoles. Por otra, los intereses creados, que han vivido el egoísmo de sus intereses y de la supremacía de su poder, en todo problema público, frente y dentro del Estado, fuerza que ingenuamente, hoy, todavía quiere subsistir sin perder nada absolutamente de su materialidad y de su ideario medioevo.

La posición de la izquierda verdadera se reduce a querer revolucionar la vida desde el Poder. Lo mismo que el eximio Antonio Maura hubiera hecho en España sin el tono elegante y simbólico de su conservatismo, mal acompañado y mal merecido por las fuerzas que le fueron «ciegamente» adictas, y no le fueron ciegamente colaboradoras.

La izquierda quiere hacer la revolución mediante la ley, y la izquierda tiene el cariño y la simpatía de la burguesía pequeña, del propietario agrícola no feudatario, del pueblo. Existe, pues, la posibilidad inmediata, cercana y evidente de que esa revolución desde el Poder pueda operarse. Frente a eso las llamadas derechas, abandonan de repente el ideal monárquico, que todavía podían haber mantenido cual una fuerza ideal de contraste y de lucha, y desde la posición egoísta del dinero y de la influencia social, se alejan de la Monarquía por indiferencia, y atacan a la República con su desconfianza.

Este es el error de las derechas. Este es el error que pueden salvar las palabras certeras de Maura, cuando avisa a las derechas que les queda el camino noble y obligado de colaborar en la estructuración social española, dejando las rutinas y los egoísmos mayores, por la necesidad de mantener la sociedad fuera de peligros y manifestar el egoísmo que como clase debe mantener para existir.

—o—

El discurso del señor Maura ha sido el único verdadero aviso a las derechas españolas. Hoy, para salvar a España, es necesario colaborar con la República entregándole, como le entrega el señor Maura, la vida y el honor. Ya es hora que se convenzan de esto las derechas que se sirvieron de la Monarquía tan sólo para satisfacer ambiciones y mantener abusos y privilegios. Ya es hora de que se sepa claramente quiénes son los españoles que quieren conservar a la sociedad española librándola de experiencias y de mudanzas, que puedan ser aventuras, paso a lo desconocido, a la extinción de muchos intereses que todavía pueden ser salvados si se unen al interés colectivo del país. El sentido conservador no está en mantener a toda costa el criterio absurdo de mantener los viejos errores, sino que mirando en los viejos errores salgan las experiencias y la orientación. Y el error de las derechas ha sido creer siempre que la Monarquía sería eternamente el «paragüas» de sus ambiciones, cuando estas ambiciones y estas locuras de la ambición han hecho de la Monarquía lo que todo el mundo sabe.

El conservatismo español está no en ir en contra de la República, sino en colaborar con ella: en evolucionar y cambiar cuanto la higiene moral y la justicia social manda, en rectificar egoísmos y en pensar que un pueblo, como un régimen, como un individuo se conserva, atendiendo bien a que todas las funciones naturales, todos los cambios que determina se hagan; así como en un organismo se cambia de piel y se renueva la sangre para vivir, así en España el conservatismo tiene que ser renovador y admitir sin resistencia, las funciones normales de un régimen al que todo español puede llevar su ayuda y debe ligar su responsabilidad.

De no ser así las derechas—como les anunció el señor Maura—caerían por la fuerza de la salud de la República, por el imperativo arrollador de su gestión y de su vida. ¡Conservadores españoles! Conservar no es morir, ni destruír; sino vivir y vivir rectificando.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL		
Un mes.	2	pesetas
Tres meses.	6	id.
Un año.	24	id.
FUERA DE LA CAPITAL		
Tres meses.	8	id.
Seis meses.	15	id.
Un año.	24	id.
EXTRANJERO		
Un año.	40	id.
Pago adelantado		
Número suelto.	10	céntimos
Idem atrasado.	25	id.

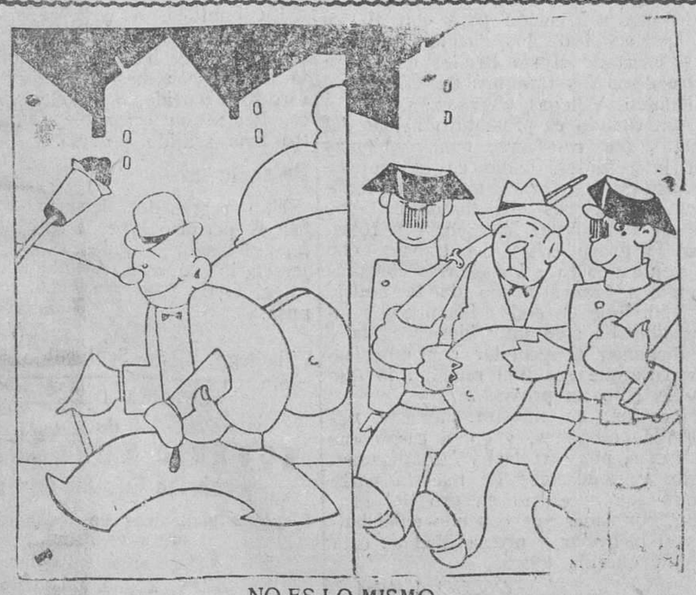

NO ES LO MISMO

Un señor que ha quitado un jamón | Que un señor que tiene miedo a que se lo quiten

Instantánea política

El Sr. Alcalá Zamora y el Estatuto

Cada día estamos más abocados a una crisis. La unidad del Gobierno se quiebra, se disuelve como un terrón de azúcar en un vaso de agua templada. El Gobierno quiere mantener su unidad exterior en tanto no esté aprobado el proyecto de Constitución. Pero un día es un conflicto de orden público, otro una interpelación; otro el compromiso de algún miembro del Gobierno, que está obligado a cumplir y que se halla en oposición al criterio de otros miembros del Gobierno.

Los progresistas han presentado una enmienda, por la cual debe ser discutido el estatuto catalán en cuanto se refiere a orden público y atribuciones de sus poderes autónomos. Sólo se exceptúa la Hacienda, que al parecer es harina de otro costal.

Este «embolao» ha levantado una verdadera tempestad en la Cámara. La oposición es más fuerte que el apoyo a la enmienda. Y hasta es posible que algún progresista no esté del todo conforme con su firma; la estampó por disciplina, pero se lava las manos como el famoso Pretor de Judea. El Dr. Juarros ha dicho que la enmienda se debe íntegra al señor Alcalá Zamora. Ya hemos sabido, al fin, en qué consistían aquellos trabajos de acoplamiento del Estatuto a la Constitución, realizados por el presidente en la amable soledad de su hotelito veraniego de Miraflores de la Sierra.

Los catalanes tienen mucha prisa porque sea sancionado su patriótico separatismo. Y la Federación Anarquista Ibérica también. Son esclavos del poder central. La agrupación «Nosotros solos», dice que la bandera tricolor es un signo de esclavitud. Por eso el presidente ha buscado la fórmula de concordia, aprobando el Estatuto por medio de una enmienda y ¡que sea lo que Dios quiera!

Claro está que la Cámara no participa de este gesto cordial. Celosa de su soberanía quiere ir despacio por las nuevas sendas de la autonomía. ¿Quién ha de vencer? Los comentarios a la enmienda no han sido excesivamente cordiales. En el gabinete no hay conformidad; unos lo callan; y otros, como el ministro de la Gobernación, lo dicen.

He aquí el panorama político al cerrarse la semana de Cortes. Todo hace suponer que la próxima será movida y dolorosa, sobre todo para los estatutistas que han de encontrar el primer escollo a su magno hecho diferencial y a las aspiraciones de hacer una República variada, como un frito.

Pero nosotros, que somos poco comprensivos, no deseamos una República en constante peligro de muerte. Miramos al fondo de los problemas económicos y sociales, prescindiendo de aquella leve vestidura de sentimentalismo, que es todo el nervio de la cordialidad vociferada.

ALVAREZ DE LEON

(De la Agencia Internacional Arco).

ORFEON BURGALES

Visita del maestro Benedito

Anoche, al acudir los orfeonistas como de ordinario a los ensayos, se vieron agradablemente sorprendidos por la visita del maestro Benedito, director de los coros de Madrid.

El distinguido visitante fué cumplimentado por el director de nuestro Orfeón, maestro Antonio José, y poco después por el presidente de la entidad, señor Cadiñanos, subdirector del Orfeón, maestro Beobide; secretario, señor Iglesias, y el padre de éste don Pedro Iglesias.

El Orfeón Burgalés cantó en honor de su visitante diversas composiciones que merecieron la más completa aprobación del incansable músico que tanta labor está realizando en Madrid.

No conocemos al detalle los elogios que hizo de nuestra masa coral, pero desde luego podemos afirmar que tomó nota de algunas composiciones de las que ejecuta nuestro Orfeón Burgalés, como «Gloria al Padre», de Rachmaninoff, «La canción del marinero», de Schumann, y «Danza burgalesa número 4», de Antonio José, con el ánimo, sin duda alguna, de incorporarlas a su repertorio.

El maestro Benedito salió muy complacido de la visita, haciendo de nuestro Orfeón grandes elogios, tanto por su constancia y laboriosidad, como por la calidad de las obras que ejecuta.

Estampas españolas

Las capeas

No obstante las órdenes del ministro de la Gobernación transmitidas a los gobernadores civiles, y a pesar de las circulares publicadas por estos en los Boletines Oficiales, se han celebrado, se celebran y se celebrarán en muchos pueblos lo que hemos dado en llamar las «tradicionales capeas».

Yo he presenciado una de ellas y voy a decir al lector lo que allí he visto, para que se una a los deseos de don Miguel Maura, de extirpar de una vez esta lacra de los pueblos, más vergonzosa cuanto más tolerada.

Vaya por anticipada mi confesión de que soy un buen aficionado a la fiesta de toros, que me encanta una artística faena y que considero las corridas como nuestra genuina fiesta nacional.

Figúrate, lector querido, una plaza regular, no muy grande, en la que no faltan la Casa Consistorial con amplio balconaje corrido, ni la iglesia con una portada plateresca muy maltratada por la chiquillería y los años.

Casas bajas, barreras formadas por palos clavados en el suelo, capaces de dejar entre sí paso a una persona, talanqueras no muy seguras, unas puertas carreteras que cierran el callejón por donde salen los toros para la lidia, un templete para ocho o diez músicos, en el balcón consistorial la bandera de la República y unas colgaduras rojas; tras las colgaduras la plana mayor del pueblo y diez o doce guardias civiles; en las talanqueras mucha gente, también en balcones y ventanas y en el piso de la plaza..., y ya está descrito el escenario.

Llega la música y ante el Ayuntamiento toca una piececilla moderna, un tango de los que están en boga. Reverencia a las autoridades y al templete.

Llega el correllaves en una briosa jaca a la jerezana; se dirige a las autoridades, las saluda y sin miramiento para el público que llena la plaza, emprende vertiginosa carrera, derribando a algún desprevenido.

Vuelve a situarse frente al Ayuntamiento; nuevo saludo, recibe del alcalde la llave del toril y nueva carrera atropelladora.

Por tercera vez torna al Ayuntamiento, vuelve a correr y a atropellar y así cuatro o cinco veces.

La música ataca una jota. La gente baila en la plaza; hombres y mujeres. En medio de un grupo de viejas un viejo cojo y tuerto baila y toca unas castañuelas y es de ver los prodigios coreográficos que hace con su pesada pata de palo.

El alcalde da la señal con su albo pañuelo y la música prorrumpe en unas notas de alarido anunciadoras de la salida del toro, pero la gente sigue bailando.

Momentos después el toro irrumpe en la plaza y se inicia la huída parcial, pues todavía quedan dos centenares de personas en el «ruedo».

Unos torerillos con blanca guayabera, contratados para «cubrir el expediente» intentan hacer filigranas taurómacas, pero los toreros ocasionales no se lo consienten; nada de verónicas ni largas; palo y chaquetazo.

El animal corre burlado por el garrotazo a traición; un gañán le clava un palo en un ojo y el bicho lleno de furor, no cornea, atropella y muje.

Y cambia la suerte, los torerillos clavan como pueden unas banderillas.

Por fin, le llega la hora al «Merengue Chico», pongo por matador, y al iniciar la faena cae el toro en un pase muy recortado.

La gente se echa sobre el animal y con pinchos y navajas lo rematan en feroz lynchamiento.

El arrastre, que no es arrastre, sino conducción, se hace en un autocamión tras el que la gente baila y grita.

Sale el segundo toro y se repiten las escenas que iniciaron la lidia del anterior, pero hay una variante. El animal mete la cabeza por los palos de la barrera, y tras la cabeza el cuerpo, invadiendo el terreno de los espectadores. Corre bajo las talanqueras y alcanza a un muchacho, dándole una cornada en una pierna.

Sigue el animal su carrera y sale a una calle donde hay numerosos puestos de dulces, refrescos, rifas y tenderetes varios, produciendo los consiguientes sustos.

Llega a otra calle y en ella topa con un anciano, bien ajeno a la fiesta de toros, y lo correa, lanzándole contra una pared....

No hay para qué continuar la descripción de la fiesta salvaje y sus incidencias.

Aquélla noche la fiesta tuvo dos epílogos: uno trágico, la muerte del desventurado viejo, y otro cómico, un telegrama recibido por un revistero taurino, que decía: «Ganado bravo, Merengue Chico volapié superior. Ovación, oreja, sacado hombros.»

CARLOS RODRIGUEZ DIAZ

(Colaboración de la Federación de Asociaciones de Prensa del Norte y Noroeste de España).

LO MEJOR EN

SOMBREROS, GORRAS Y BOINAS

PARA CABALLERO

CasaSáiz - Sombrerería, 4

"A B C" en Burgos

El importante periódico de Madrid «A B C» publica el siguiente artículo:

«Con la semana anterior terminó en la ciudad castellana el curso de verano para extranjeros, este año, como los anteriores, abierto en Agosto; y Burgos, que fué la primera en establecer en España estas clases, se muestra legítimamente orgullosa de los resultados obtenidos.

Más de ciento veinte alumnos tuvo este año el cursillo veraniego, y en él tomó parte el profesor francés y buen amigo de España y de la ciudad burgalesa señor Belaygue, que regresó ya a su país al frente de una nutrida caravana de maestros y de alumnos.

Pero si Burgos se muestra satisfecho y orgulloso de sus cursos de vacaciones y de la calidad y cantidad de los extranjeros que acudieron a ella para aprender a conocer a España y a respetarla y quererla, hay que decir también que quienes fueron sus huéspedes, nuestros huéspedes, durante el plazo estival, no han abandonado—los que ya lo han hecho, pues algunos, terminadas las enseñanzas, aún restan en Burgos prolongando por cariño y gratitud su estancia—menos orgullosos y complacidos a la vieja e histórica ciudad.

En ella aprendieron a conocernos, y un buen número de estos extranjeros amigos se han desparramado ya por nuestro país, pues no quieren retornar a los suyos respectivos sin visitar, con veneración de peregrinos y mundanos, otras tierras y otras poblaciones españolas.

Esta es la finalidad práctica—llamémosla así—que se logra con tales esfuerzos. Abriendo las puertas de nuestras ciudades y de nuestras aulas de par en par a los extranjeros para enseñarles el oro de nuestros corazones y la luz de las inteligencias de nuestros maestros, es como las gentes de fuera mejor pueden apreciar nuestros tesoros; llamando a los hombres de allende las fronteras para brindarles, con modestia si se quiere, pero siempre con hidalguía y cordialidad, las proficuas enseñanzas de nuestra historia, de nuestra vida y de nuestra Patria, es como los hombres de fuera pueden apreciar nuestra cultura y nuestra riqueza natural y material.

Por eso Burgos, consciente de la gran labor patriótica que viene realizando un año y otro año, calladamente, sin alharacas y también sin acudir a molestar a nadie, con los propios esfuerzos y con una modesta subvención del Estado se manifiesta hoy legítimamente, hondamente, orgullosa de los resultados obtenidos merced a su curso de verano para extranjeros.

Cumplió Burgos con su deber, y ahora siente la satisfacción del deber cumplido al ver que aquellos que hasta ella se llegaron sólo con curiosidad, después de asistir a las clases, de haber visitado sus joyas artísticas y admirar sus monumentos y sus paisajes, se reintegran a sus hogares y a sus ocupaciones, sintiendo el dolor de la separación del nuevo hogar, que aquí, en Burgos, encontraron, gracias a la ciencia de quienes fueron sus profesores y al cariño de quienes supieron ser sus hermanos, al colmarles de afecto y de agasajos.

Así se hace Patria; así se hace respetar a la Patria, y así se la dignifica y engrandece».

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, seguida contra Félix Estrada Matos, vecino de Haro, que el día 10 de Noviembre de 1930 con carnet para conducir vehículos de 2.ª clase, conducía uno propio y por la excesiva velocidad con que le impulsaba por la carretera de Haro, a la entrada de la Avenida de Tiburcio Abaizar de Miranda de Ebro, chocó con un automóvil propiedad de don Manuel Ruíz Llanos que marchaba moderadamente por su derecha en dicha Avenida, causándole daños que han sido tasados en 2.940 pesetas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de daños por imprudencia, a las penas de 200 pesetas de multa, a las accesorias correspondientes, costas procesales y a que indemnice al perjudicado don Manuel Ruíz Llanos en la cantidad de 2.940 pesetas.

LA CRISIS OBRERA

A las seis de la tarde de ayer, convocados por el alcalde accidental, señor Santamaría, se reunieron en su despacho los presidentes de las Cámaras, directores de Bancos y representantes de otras entidades de la ciudad.

Los representantes en Cortes de la provincia también habían sido citados, pero por diversas causas sólo pudo asistir el señor García Lozano.

El señor Santamaría expuso que el objeto de la reunión era dar cuenta del estado de la crisis de trabajo en Burgos y buscar una completa solución.

El presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, señor Ruera amplió esas explicaciones.

Desde el 15 de Noviembre del pasado año a igual día del presente, contando con las cantidades presupuestas y un empréstito facilitado por la Caja de Ahorros Municipal, habrá gastado nuestro Ayuntamiento 600.000 pesetas en combatir el paro obrero, esfuerzo superior seguramente, al que haya hecho en proporción cualquier otra capital.

Desde primeros del año próximo, con los nuevos presupuestos, contará ya la Corporación con nuevos recursos y se calcula también que para entonces podrán dar principio las obras que la División Hidráulica del Duero tiene en proyecto y que son: relleno de las márgenes del Arlanzón en la parte últimamente encauzada, desviación de los ríos Pico y Vena y prolongación del colector hasta pasado el nuevo Penal.

Queda el plazo comprendido desde el 15 de Noviembre a fin de año, durante el cual el Ayuntamiento se encontrará sin recursos para atender a los quinientos obreros a que ahora sostiene con tres días de jornal semanales para lo que calcula serán precisas de 50 a 60.000 pesetas, y, con muy buen acuerdo, no quiere la Corporación recurrir a medios que la ley autoriza, como es el recargo de una décima en la contribución, prefiriendo obtener el dinero necesario sin forzar a nadie.

Tomaron la palabra varios señores que ensalzaron la conducta del Ayuntamiento, que con tanto acierto ha sabido resolver hasta ahora un problema de tan pavorosos caracteres en toda España y se acordó que por las Cámaras y la Banca se abra una suscripción voluntaria, nombrándose para que la organicen a los señores Oyuelos, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana; Eguiagaray, de la de Comercio; Remacha, de la Agrícola, y Fernández Villa, por la Banca, a cuya suscripción se espera acudirán todos los buenos burgaleses, ya que se trata de una obra de justicia social, ayudando al obrero burgalés que tiene derecho a la vida mediante su trabajo.

El señor García Lozano ofreció, con la colaboración de sus compañeros en Cortes, activar en lo posible los trámites para que las obras del Estado den principio a la mayor brevedad.

Una de las obras que el Ayuntamiento piensa emprender, con la ayuda de la Diputación provincial, es el camino vecinal a Cardeña Jimeno, que pondrá en comunicación directa el paseo de la Quinta con Fuentes Blancas.

ATENEO POPULAR

Inauguración del curso

El acto de inaugurar este año las diversas manifestaciones culturales que prepara este centro, estará a cargo del meritísimo Orfeón Burgalés, quien ejecutará un concierto. Además su director, en este mismo acto, leerá unas interesantes cuartillas de divulgación musical.

Como se ve, el Ateneo Popular comienza sus funciones culturales del curso en forma inmejorable.

Con oportunidad daremos todos los detalles concernientes a este acto.

COMUNICACIONES

Correos

Bajas

Se declara baja, por no posesionarse en el plazo reglamentario, a los peatones de Royuela a Villahoz y Pancorbo a Valluércanes, don Gerardo Díaz Ruiz y don Manuel Barrios Alonso, respectivamente.

Edición de las ocho de la noche

M.E.C.D. 2017

Instrucción Pública

En los cursillos que empiezan hoy en la Normal de Maestros, toman parte los señores que a continuación se expresan:

1, don Raimundo del Val Sancho; 2, don Mario Linaje y Martínez; 3, don Dionisio Martín y Martín; 4, don Francisco Díaz Astudillo; 5, don Jesús Moral Laforgue; 6, don Andrés Criado; 7, don Andrés Acitores Cavia; 8, don Evilasio Tamayo Navarro; 9, don Germán Nogales Rámila; 10, don Jesús Martín Franco; 11, don Nicolás Sáiz Calvo; 12, don Calixto Obregón García; 13, don Pedro Acinas Peña; 14, don Amador Pérez Jiménez; 15, don Alfredo Sainz Ruiz.

16, don Graciliano Bragado Rubio; 17, doña Priscila Felisa Alcubilla Bueno; 18, doña Filomena Rodríguez y Rodríguez; 19, doña Irene Guesta Morquillas; 20, doña Antonia Peláez Gutiérrez; 21, doña Angela Braceras Ausín; 22, doña María del Carmen Ruiz Aguirre; 23, doña María Candelas Gómez Pérez; 24, doña Cándida Pérez Cortázar; 25, doña Iluminada F. García y Madrazo; 26, doña Eusebia Calvo Ortega; 27, doña Asunción Cuesta Palacios; 28, doña Eloisa Maestre Jorge; 29, doña Aser Fernández Martínez; 30, doña Dolores Martínez Muñoz.

31, doña Cayetana Sánz Cacho; 32, doña Rufina Cerezo Domingo; 33, doña María del Carmen Garilleti de los Mozos; 34, doña Mónica Gallo de la Iglesia; 35, doña Manuela Revuelta Martínez; 36, doña Casimira Villarreal Benito; 37, doña Angela Pascual Abad; 38, doña Claudia García Velasco; 39, doña Gabriela Iglesias Martín; 40, doña María del Carmen Benito de Valle Laborda; 41, doña Leocadia Avelina Rojo Monzón; 42, doña Rosario Santamaría Herrero; 43, doña Luisa López Calzada; 44, doña María Guadalupe Alonso Vicario; 45, doña Dolores Santamaría Fernández.

46, doña Elisea Diez de la Lastra y Pérez; 47, doña Julia Gómez Robredo; 48, doña Fidela Barrio Ruiz; 49, doña María Consuelo Carcedo Minguez; 50, doña Teótima Corral Sanmillán; 51, doña Vicenta de Quevedo Barañano; 52, doña Eduarda de Miguel Calvo; 53, doña María Concepción J. Martínez y Martínez; 54, doña María Visitación Puente Martínez; 55, doña Aurora Martínez Martínez; 56, doña Josefa González Garmilla; 57, doña María Dolores Lázaro Izquierdo; 58, doña Angela Marcos Fonturbel.

Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la provincia de Burgos

Como se tenía anunciado, ayer, a las once de su mañana, se reunieron en la Casa del Pueblo de esta ciudad, más de sesenta maestros, para tratar de constituír la referida Federación.

Entre los reunidos pudo notarse el gran entusiasmo por sindicarse para conseguir la reivindicación de todos los trabajadores.

Se dió cuenta de la relación de los que se han adherido a la nueva Entidad societaria, viéndose que entre los ochenta y dos que ya han afiliado, figuran algunas maestras.

Leyóse el reglamento que ha de presentarse a la aprobación de las autoridades, y teniendo en cuenta lo que disponen los Estatutos de la Federación Nacional (de la que ha de ser su filial la de esta provincia), se eligió por votación secreta, el siguiente Comité directivo, que ha de actuar durante un año:

Presidente, don Federico Yudego Albo, maestro de Burgos.

Tesorero, don Ricardo Rodríguez Vilumbrales, maestro de Cogollos.

Secretario, don Fernando Alonso Díaz maestro de Villatoro.

Vocales: don Rafael Ferrer Forne, inspector de primera enseñanza en esta provincia y don Plácido Pérez Barrio, maestro de primera enseñanza, con residencia en Burgos.

Una reunión

Se ruega a todos los aspirantes al ingreso en la carrera del Magisterio, acudan a una reunión que tendrá lugar el próximo jueves día 17, en el claustro de la Escuela Normal de Maestros de esta capital.

Los conciertos del Espolón

Programa que ejecutará hoy en el Espolón, a ocho a doce, la música del regimiento de Infantería número 30.

1.ª Pasodoble.—Lope.
2.ª «Danzas Húngaras», números 5 y 6.—Brahms.
3.ª «Azucarillos y Aguardiente» (selección).—Chueca.
4.ª Valse de Poupes (fox americano).—Lemarchand.
5.ª «A tí qué te importa» (pasodoble).—De la Cruz.

ECOS DE SOCIEDAD

A las ocho de la mañana de ayer contrajeron matrimonio en la capilla del Hospital de Barrantes, la bella señorita María de la Paz Garzón Mendoza y don Guillermo Avila y Díaz-Ubierna.

Bendijo la unión el canónigo lectoral de la S. I. C., don Lorenzo Dancausa, actuando de padrinos los hermanos de la novia don Alvaro, oficial de Estadística, y señorita Aurora Garzón.

Representó al juez en la ceremonia el oficial de Telégrafos don Emilio Castillo y firmaron el acta como testigos don Baudilio Bolado, oficial de Prisiones, y don Heliodoro Antolín, teniente de Infantería.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido desayuno, servido por «Royalty».

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, salió en viaje de novios para San Sebastián y otras poblaciones del Norte.

¡A Valladolid a los toros!

El domingo día 20, saldrá de la plaza de Prim, 21 («El Buen Gusto»), un automóvil, a las diez de la mañana, para regresar a las diez de la noche, al precio de once pesetas ida y vuelta.

BIBLIOGRAFIA

LA LIBERTAD, José Busca, de Hermann Kesten.—Ediciones Hoy.—Madrid.

Un libro en el que vibra y aúlla el ansia de las nuevas generaciones que han entrado en la vida y la sociedad, cuando la guerra terminaba. En esos años sin fecha en que el resplandor de las bombas iluminaba el camino a las nuevas conciencias infantiles y por primera vez se dividía en dos capas superpuestas, el alma de la gente europea. Arriba la Humanidad de los padres, abajo la humanidad de los hijos. Entre las dos un abismo hecho por las bombas de 1914 a 1918.

Cuando el niño José cumple trece años, se entera de que hay una cosa que se llama libertad. Y se busca como si fuese el juguete más deseado. Aunque no sabe en qué consiste. Y al final del libro tampoco lo sabe el mismo José. Porque la libertad es el juguete con que jugaba la generación de los padres, la generación liberal. Hasta que un día los padres, cansados de jugar, destriparon el juguete a ver qué tenía dentro... y no tenía nada. Entonces se quedaron sin juguete. Y claro está que los niños tienen que fabricarse juguetes nuevos para uso de su generación de postguerra.

José no llega a plantearse estos enreves a dos problemas. Se limita a observar la generación precedente, resto y sobra del siglo XIX, con sus espiritualismos retóricos absolutamente separados de la vida real. Y con su vida real que, libre de contenido ideológico, enseñaba a revolcarse por el barro. Graciosa esa «libertad» enciclopedista que consistía en obrar el azar y vivir a impulsos de cualquier impulso, cada uno suelto y por su lado. Aquí se ve claramente que la generación anterior a 1914 no ha conocido lo humano en su desnudez fragante, despojado prenda a prenda de su ropaje social. Que su libertad era sólo egoismo.

COLISEO CASTILLA

Mañana miércoles, a las siete, proyección de un selecto programa de cinematógrafo mudo.

El jueves, monumental estreno de la formidable superproducción sonora, marca «Emelka»,

Tres de caballería

Sentimental drama de amor, guerra e intriga, interpretado por afamados artistas.

Muy en breve se exhibirá el enorme drama sonoro,

MAMBA

El éxito más grande obtenido la temporada pasada en el cine «El Callao».

Próximamente grandiosos acontecimientos.

Licenciados Ejército

Miles de vacantes cúbrense este mes sueldos 30 a 50 duros,s in examen; oportunidad para conseguir buen destino, por rebajar edad, retiro y respeto ley por Gobierno. Acudid urgente remitiendo sello de 25 y 5 a Centro República San Leonardo, 11. Madrid.

Noticias radiofónicas

Severas medidas para evitar las interferencias

La Comisión Federal de Radio vigila estrechamente las estaciones de radiodifusión de los Estados Unidos, y ha demostrado que cumple sus deberes: proporcionar a los oyentes audiciones con las menores perturbaciones posibles.

Con severas medidas se ha llegado a conseguir en América que las perturbaciones recíprocas de las emisoras queden reducidas en gran parte.

La «Federal Radio Comisión» acaba de tomar una medida que ha de beneficiar sin duda alguna a los aficionados.

Hasta ahora se prohibía que una estación se separase de la frecuencia que le estaba asignada en más de 500 períodos. En caso de transgresión se la castigaba severamente si no atendía a los primeros avisos y el castigo consistía en retirarle la licencia para radiar. Actualmente la prohibición se ha hecho más enérgica puesto que no se permiten separaciones de más de 50 períodos.

A consecuencia de este acuerdo muchas emisoras tendrán que modernizarse para lo cual necesitan algún tiempo. Debido a esto la medida no tendrá efectividad hasta dentro de un año.

Todo el mundo está de acuerdo que esta resolución reducirá al mínimo las perturbaciones recíprocas de las emisoras.

En los estudios ponen "claque" como en los teatros

La estación norteamericana WOR da todos los domingos por la noche una revista especial para micrófono.

Con el fin de que los oyentes tengan la impresión de que la obra se representa en un teatro y no en el estudio, se colocan en el estudio unas cuantas personas que hacen el papel de público. Para sacar el mayor efecto posible, antes de empezar se les advierte los momentos en que deben guardar silencio, reir o aplaudir.

Cuando se hace la emisión el director vigila a sus huestes y si hay que aplaudir da una señal y otra para cuando deben reir. Pero esto último no es tan fácil, unas veces porque los actores al dirigirse al micrófono les dan la espalda y otras... porque la cosa no les hace gracia. En este caso el director trata de provocar la risa con gestos tan grotescos como puede, pero algunas veces tampoco lo consigue. Y entonces hay que poner a alguien que tenga verdadera gracia. Con lo que viene a resultar que hay que dar una segunda representación para la risa de la «claque».

Hay que cuidarse también de que los espectadores por las cosas que vean guarden silencio para que los oyentes no puedan percibir. Si a pesar de todo alguno ríe el director interviene pero de manera muy distinta a la anterior, para que haya silencio.

Aunque estos métodos parezcan un tanto absurdos dentro del concepto europeo, en Norteamérica pueden dar un buen resultado.

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm, 23. Burgos
Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases. — Puentes fijos y movibles.—Especialidad en trabajos de oro.—Ultimos adelantos.— Composturas en seis horas
Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce
Reducidos de seis a ocho de la tarde
General para obreros con honorarios módicos

STABIFIX
Evita el patinazo y vuelco
AUTOMOVILISTAS
L'amar teléfonos 295 y 27

Ecos de la provincia

El DIARIO en Salas de los Infantes

Los días 20 y 21 de Septiembre, con motivo de las fiestas de Santa Lucía, venerada en Hacinas, y de Gracias en esta ciudad, se verificarán una corrida de novillos erales con arreglo al siguiente programa:

Día 20.—Se lidiarán dos hermosos ejemplares de la ganadería de don Juan Muriel, del campo de Salamanca, por el diestro Gustavo Baamonde, con su cuadrilla compuesta de los siguientes banderilleros: Juan Gil (Facultades), José Cárdenas y Luis Soria (Lobito Chico).

Sobresaliente: Luis Soria (Lobito Chico).

Después se lidiará un becerro de la misma ganadería, por jóvenes aficionados.

Día 21.—Serán lidiados dos becerros de la referida ganadería y por jóvenes de la localidad, y a beneficio de los pobres de la misma.

Las corridas empezarán a las cuatro de la tarde, siendo amenizadas por la banda municipal.

HERNANDO
CREACIONES EN CORBATAS
PLAZA MAYOR 51

VIDA RURAL

Mamolar

Fiesta cinegética

Varios cazadores amigos nos invitaron el día 1 de Septiembre a una cacería en «La Dehesa», de este término municipal.

Se celebró una bonita fiesta cinegética a la que concurrió don Felipe López Paul, oriundo de este pueblo de Mamolar, que llegó hacía pocos días de Madrid, en cuyo obsequio se preparó una exquisita merienda, a la que asistieron el americano don Dionisio Peña; el secretario de Carazo, don Pedro Bartolomé; el estudiante del Magisterio, don Herminio Lucas; el famoso cazador don Pedro López y su hijo don Juanito; el guardia civil don Gerardo Benito y el que estas líneas escribe.

Para que nada faltase, el americano fué provisto de su magnífico gramófono, que estuvo funcionando toda la tarde, y don Felipe llevó una estupenda cámara Billy, con la que tiró diferentes placas de tan pintorescos lugares.

La cacería comenzó a las tres de la tarde, y terminó a las cinco, hora en que ya estaba preparado el bacalao a la vizcaína, y unas hermosas chuletas, que, con las piezas cobradas, cinco perdices y otras aves menores, constituyó la merienda, además de postres variados, y todo, regado con rico claretillo; reinando entre los concurrentes el mejor humor y la más sana alegría, y de cuya fiesta conservaremos imborrable memoria.

Visitores

Regresó de Madrid, el cultísimo maestro de Moradillo del Castillo, don Florencio Lucas; de Burgos, el secretario de este Ayuntamiento don León Bartolomé y don Juan Mola, encargado de la construcción de la carretera de ésta a Arauzo de Miel.

—Después de permanecer en esta villa una buena temporada, ha salido para Madrid, a fin de reintegrarse en el importante cargo que desempeña en el Instituto Llorente, nuestro gran amigo don Felipe López Paul.

EL CORRESPONSAL

Mamolar 9 Septiembre 1931.

¡¡BURGALESES!!

Si pernoctáis en Valladolid, en las próximas ferias de Septiembre, no dejéis de visitar la «Pensión Burgalesa», Plaza Mayor, 50, que por su buen trato, ha logrado ponerse en lugar preeminente, y ser la más solicitada por el público entendido.

Cintas perfectas Colores de moda
Limpieza en seco Lutos en 8 horas
Tintorería Masip
LAIN-CALVO 31

De gran interés para el público
CASA SANCHEZ.--Valladolid
Calefacciones por los sistemas más modernos. — Saneamientos en general.
Preciosos modelos de cuartos de baño. — Traidas y elevaciones de aguas.
Casas de baños,—Piscinas, etc., etc.
Más de mil instalaciones funcionando a satisfacción
Se dan toda clase de facilidades para el pago
Almacenes, talleres y oficinas (en casas de su propiedad)
Rivera Gamboa, V. S.--Teléfono 2.104.--Apartado 99.

VELOS — CORSES — MANTELERIAS — DE — JUEGOS — CAMA
CASA DE LAS MEDIAS
ALMIRANTE BONIFAZ 11

Aranda de Duero en fiestas

La actuación de "El Empastre"

(POR TELEFONO)

ARANDA.—, 15,10 mañana.—Con un gran lleno se celebró ayer el festival taurino anunciado a base de la actución de la banda cómico-tauro-musical «El Empastre».

Se corrió ganado de Guadalupe Sancho, del campo de Salamanca, que resultó bravo y muy noble.

El mucho aire dificultó la lidia.

En primer lugar actuaron el As Charlot, El bombero Torero y Laurelito, que divirtieron al público con sus festivos lances y sus cómicas faenas, y dieron muerte a dos becerros.

De la segunda parte del festejo estaba encargado el novillero Manuel Calderón que debía lidiar dos novillos.

Calderón al primer bicho le saluda con lances que quieren ser ceñidos pero que no gustan, y a continuación veroniquea despegado, con bastante miedo.

Banderilleado el novillo, sale Calderón con la muleta, y realiza una faena desastrosa, tras la cual da un pinchazo en hueso al que siguen otros dos (un aviso) y una estocada atravesada que mata. (Pitos abundantes).

Salta a la arena el segundo burel, y el sobresaliente da unos lances apretados que son aplaudidos.

Cogida de Calderon

Calderón intenta veroniquear y al primer lance es cogido por el bicho que le voltea.

Es recogido por las asistencias, y trasladado a la enfermería.

El sobresaliente, que, como antes decimos, con la capichuela había estado afortunado, con la muleta no hace nada, resultando desastrosa su labor.

Después de varias estocadas, consigue deshacerse del novillo.

El «clou», de la función lo constituía la banda «El Empastre», que durante su actuación cosechó abundantes aplausos del público, que puesto en pie la ovacionaba.

El gentío salió complacido del festejo.

—o—

En la enfermería se facilitó el siguiente parte facultativo:

«Durante la lidia del cuarto toro ha ingresado en la enfermería el diestro Manuel Calderón, que presenaba una fuerte contusión en la región abdominal lesión que le impide continuar la lidia. Manuel Alba».

J. S. J.

Sardinas estupendas VILLARIAS

El DIARIO en Villegas

Visita

Tuvimos el gusto de saludar a nuestro estimadísimo amigo el culto y virtuoso sacerdote don Luciano Huidobro, a quien acompañaban dos entusiastas turistas norteamericanos que visitaron nuestro templo, saliendo maravillados de su suntuosidad y de las cosas tan notables que encierra.

Nuevo comité

Reunidos los afiliados al partido republicano, se procedió a la elección definitiva del Comité local, designándose por unanimidad la siguiente Junta:

Presidente, don Arsenio Pérez Luengo; vicepresidente, don Teófilo Martínez y Martínez; tesorero, don Antolín Lucio Fernández; secretario, don Alberto Casado Prado; vocales, don Enrique García Barbero, don Gorgonio Bustillo Ruiz y don Teonesto Cascajo Cidad.

Nos consta que la nueva directiva tiene el propósito de desarrollar una activa e intensa propaganda, incluso organizando conferencias instructivas para que el pueblo se dé cuenta exacta y llegue a comprender lo que significa el régimen republicano.

Un proyecto

Días pasados fuimos honrados con la visita de una comisión de la limítrofe e importante villa de Sasamón, a la que acompañaba el entusiasta hijo de la misma y estimado amigo nuestro don Victorino Simón.

Dicho señor, que reside habitualmente en Madrid y que pasa una temporada en su pueblo natal, nos dió cuenta de un proyecto en extremo beneficioso para esta región y que de llevarse a cabo se conseguirían importantes beneficios, por pensarse solicitar del Estado una subvención para con ella y la aportación de los pueblos interesados, encauzar el río Brulles que riega entre otros los términos de Villadiego, Villanuño, Villegas y Sasamón.

Aun cuando es prematuro hablar del asunto, por resolverse con problemas tan interesantes, como es el mejoramiento de las fincas, evitar las terribles inundaciones que tantos estragos causan con alguna frecuencia y remediar la grave crisis del trabajo que se siente debido a las escasas cosechas queremos hacernos eco de la noticia sabiendo que en todos los pueblos interesados ha sido muy bien acogida y se disponen a secundar con entusiasmo para que sea una realidad lo que hoy es sólo un proyecto.

Nosotros, en nuestra modesta posición de cronistas, y en el cargo que ocupamos, nos ofrecemos incondicionalmente y pondremos de nuestra parte cuanto sea necesario en pro del proyecto, por saber que con ello contribuímos al bienestar y prosperidad de esta nuestra querida tierra.

DIEGO VILLA

13 de Septiembre.

El DIARIO en Villadiego

Sesión municipal

Como todos los viernes, celebró este Ayuntamiento sesión ordinaria el día 4.

Comenzó a las 8,25, bajo la presidencia del alcalde don Pedro Martínez, asistiendo los señores Revuelta, Arroyo, Castrillo, Ruiz y Vega. Acude más público que de costumbre.

El señor secretario, en propiedad, da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Igualmente se aprueba una factura, ocasionada por compra de cintas para las carreras de bicicletas durante las fiestas pasadas.

Se dió lectura a una comunicación del señor maestro de la escuela del barrio de Barruelo, anexo a este municipio, encareciendo la necesidad de practicar algunas obras de suma necesidad en aquélla escuela.

Se acuerda llevarlas a cabo.

Asímismo se dió cuenta de cinco denuncias de los guardas de campo, proponiendo el alcalde, pasen a la comisión de labradores, para indagar, y ver con exactitud la pena en que deben incurrir los denunciados. Así se acuerda.

Que pase a la comisión de Obras, una instancia de don Ramón Revuelta, como representante de su señora esposa, solicitando permiso para ejecutar obra en una finca de la propiedad de la segunda.

Lectura del presupuesto de gastos e ingresos durante el año 1930, que ascendió a pesetas 45.089,37, quedando una existencia líquida de 6.019,10 pesetas. Aprobado.

El secretario, advierte a la Corporación la conveniencia de confeccionar el proyecto de presupuesto para el año de 1932, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial», el cual indica debe llevarse a efecto durante el presente mes, por la comisión de Hacienda. El señor alcalde, hace una invitación no solamente a dicha comisión, sino a todos sus compañeros que quieran prestar ayuda para este trabajo, a lo cual acceden gustosos, acordando reunirse a la mayor brevedad.

Por indicación del alcalde, y a virtud de una discusión habida en la sesión anterior, se dió cuenta minuciosa de los trámites que ha seguido el expediente del encauzamiento de los ríos Jarama y Brulles, de esta villa, durante la permanencia en la alcaldía, el señor Martínez. (Siendo este un problema de transcendental importancia para la localidad, prometemos cuparnos en breve extensamente).

Da cuenta el mismo señor alcalde, de una entrevista tenida con el inspector provincial de 1.ª Enseñanza, y pide conste en acta un voto de gracias a dicho señor, por las facilidades prestadas y deferencias a la corporación, durante la tramitación del expediente ocasionado por las dos escuelas que recientemente se han concedido a la Villa. Así se acuerda.

También participa haber efectuado una compra en la «Librería Internacional», de Burgos, del material necesario para los repetidos centros, entre ello, treinta y tres mesas escolares.

Que se lleve a cabo la recaudación del impuesto sobre ganadería, ateniéndose a uno de los artículos de las ordenanzas.

A virtud de una proposición de la Alcaldía y con el doble objeto de poder dar empleo a los obreros que en el próximo invierno se encuentren sin trabajo, se acuerda llevar a efecto una prestación personal para arreglar las calles de la villa.

El señor Vega, solicita sea leída la comunicación pasada a varios panaderos por haberles sido hallados panes con falta de peso, en la que se les anuncia, que en el caso de incurrir nuevamente en dicha falta, el Ayuntamiento tomará medidas severas.

A las nueve y diez se levantó la sesión.

Croniquilla semanal

Vientos «cierzo» y «regañón», han sido alternativamente visitantes durante la semana. El domingo, el primero de ellos, hizo a la juventud refugiarse en cafés y bares, al estar cerrado el salón de baile por luto del dueño. Los labradores, han ido varios de ellos terminando sus labores con mucho «trabajo», por culpa de los mismos visitantes. El mercado del lunes, aunque no de mucho público en las calles, se notó más negocio en los comercios. El martes y miércoles, una compañía de titiriteros hizo trasnochar un poco al vecindario. Y nada más que merezca la pena reseñarse ha ocurrido en este pacífico rincón de la provincia.

Necrológica

En Santoña, a cuya población había trasladado su residencia en virtud de retiro, ha fallecido el que hasta hace pocos meses fué jefe de esta cárcel de partido, don Primo San Quirce. Reciba su estimable familia nuestro más sentido pésame.

De sociedad

Han regresado, después de disfrutar el permiso que le fué concedido por el señor alcalde, el abogado y secretario de este Ayuntamiento, don Angel Ortíz Sáez y su distinguida esposa.

NANO

Villadiego, 6 de Septiembre de 1931.

CLINICA DENTAL
de
EUSEBIO MORANCHEL
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout,
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donell, núm. 15

PRONTO:
"TRABAJO"

MARTINIANO
SASTRE
Participa haber recibido los géneros para la próxima temporada
ALMIRANTE BONIFAZ 17
AVANCE

M.E.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

A la entrada

A las once menos diez minutos comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros con el fin de celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el señor Azaña diciendo a los periodistas que no traía nada a la reunión.

Minutos después llegó el presidente manifestando a los informadores que venía de asistir a la apertura del Congreso de Estadística que se celebra en el Palacio del Senado.

Llegó al poco tiempo el ministro del Trabajo, no haciendo ninguna manifestación.

El señor Maura dijo que la tranquilidad en toda España es absoluta.

Marcelino Domingo contestando a las preguntas de los periodistas dijo que traía un decreto concretando la adopción del plan de estudios en las Facultades de Farmacia y Ciencias.

Fueron llegando después el resto de los ministros pasando al salón de reuniones sin hacer ninguna manifestación.

Con excepción del señor De los Ríos quedaron reunidos los ministros en Consejo a las doce menos cuarto.

Prieto lleva prisa.--La reunión ha carecido de importancia.--Los periódicos del Norte.--Visita del gobernador de Sevilla

A las dos menos veinte abandonó la Presidenciia el ministro de Hacienda.

Denotaba gran prisa y se negó a facilitar noticias a los informadores.

Los restantes ministros salieron poco después, limitándose a decir que el Consejo había carecido de importancia.

El gobernador civil de Sevilla estuvo en la Presidencia antes de terminar el Consejo, y habló con los periodistas, a los que dijo que había llegado en avión y que regresaba hoy mismo.

La situación allí va mejorando habiéndose vencido las dificultades que existían en el orden social.

A las dos salió el señor Maura y dijo que el Consejo no había tenido la menor importancia.

El gobernador de Sevilla ha venido para tratar con el director de Seguridad de cuestiones de policía de la provincia y acudió a la Presidencia para saludarme.

La situación allí es más tranquila y el gobernador me ha dado cuenta de haberse conjurado la huelga de la fábrica de azúcar que estaba anunciada.

—¿Se ha levantado la suspensión de los periódicos del Norte?—preguntó un periodista.

—Los diarios de Vizcaya continúan suspendidos y soy yo personalmente, no el Consejo, quien he de resolver la cuestión, la forma y las circunstancias que determinen el levantamiento.

La suspensión de los periódicos de Guipúzcoa ha sido levantada, excepto para *El Día*, de San Sebastián, que será, no obstante, el primero que reaparezca.

A los de Navarra se ha autorizado su publicación y hoy han vuelto a salir todos.

El señor Alcalá Zamora salió después de las dos de la tarde, y dijo:

—No hay nada, absolutamente nada. El despacho me ha entretenido después del Consejo.

Yo he traído cosas muy pequeñas.

Referencia oficiosa

El ministro de Instrucción Pública facilitó la siguiente nota:

PRESIDENCIA.—El presidente dió cuenta de la inauguración del Congreso de Estadística y de la marcha de las negociaciones comerciales.

El Gobierno ha coincidido una vez más en la necesidad de apresurar el debate constitucional y a tal fin los ministros hablarán particularmente esta tarde con las respectivas agrupaciones políticas y el presidente recabará del de la Cámara una nueva reunión de los jefes de minorías.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto aprobando varios proyectos de construcción de escuelas.

Otro estableciendo un plan provisional de estudios universitarios en las Facultades de Filosofía y Letras, Farmacia y Ciencias para el curso de 1931-32.

Otro declarando monumento nacional «El misterio de siglo XIII», conocido por «Auto de Elche», y encargando de su conservación a la Junta nacional de música y teatro líricos.

Dictando normas para el funcionamiento de esta Junta nacional de música y teatro líricos.

Lo que dice el señor Maura

Al llegar al ministerio de la Gobernación el señor Maura recibió a los periodistas confirmando que el Consejo había tratado de la lentitud con que se lleva en la Cámara la discusión del proyecto de Constitución.

La interpelación del señor Alba esta tarde será interesante, no siéndolo menos la contestación del señor Prieto.

Negó que se tratase en la reunión de la enmienda presentada por los amigos del presidente al proyecto de Constitución.

Información varia

Regreso del presidente

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora, procedente de Miraflores de la Sierra. Recibió al ministro de Comunicaciones con el cual conferenció largo rato.

Al salir, el ministro dijo que había ido a dar cuenta al presidente de algunos proyectos que presentará al Consejo de hoy.

Al salir de su despacho, el señor Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que había estado estudiando la última parte del proyecto de leyes sociales. Añadió que mañana se efectuará la inauguración del Congreso de Estadística.

Como ven ustedes, hay muchas declaraciones políticas, pero yo no hago ninguna. Agradezco a todos las consideraciones que tienen conmigo y no me molestaré aun cuando alguien me ataque.

El Congreso de Estadística

En el ministerio de Trabajo se celebró anoche una recepción en honor de los delegados que asisten al Congreso internacional de Estadística, que se inaugurará mañana.

Además de los congresistas, representando a veinte países, asistieron diversas personalidades.

El subsecretario de Trabajo, Sr. Araquistain, en nombre del ministro, pronunció un discurso destacando la importancia que tiene la labor de estadística y la aspiración de la República española para colocarse al nivel de los países más cultos. Saludó a los congresistas en nombre del ministro.

El presidente del Instituto internacional de Estadística lamentó la ausencia del ministro, resaltando también la importancia del Congreso y agradeciendo la acogida de que han sido objeto.

Se les sirvió a los congresistas una cena fría.

La apertura de Tribunales

Con motivo de la apertura de los Tribunales, el palacio de Justicia se veía esta mañana muy animado.

A las once y cuarto ocupó la presidencia el presidente del Supremo don Diego Medina.

El secretario leyó la disposición, ordenando la renovación del juramento o promesa acatando la República.

Mañana jurará o prometerá el personal de las secretarías. Los jueces lo harán por escrito.

El presidente invitó a los magistrados a que fuesen acercándose a los estrados, y todos ellos, que vestían de toga, se colocaron en círculo.

El secretario fué tomando nota de los que asistían y de los que faltaban.

Seguidamente el presidente pronunció las siguientes frases:

—¿Juráis a Dios o prometéis por vuestro honor cumplir y hacer cumplir las leyes y disposiciones relacionadas con vuestro cargo, dimanantes de la voluntad del pueblo, hoy representado en las Cortes Constituyentes?

La mayoría prestó juramento y algunos lo hacían en voz tan baja que no llegaba hasta nosotros si juraban o prometían.

El presidente contestó: —Si así lo hacéis Dios os lo premie y si no El os lo demande, además de incurrir en lo que disponen las leyes.

A continuación, el presidente dió por terminado el acto en lo que se refiere a la Audiencia de Madrid, anunciando que no estaban obligados a asistir a la apertura de Tribunales.

El fiscal don José Franchy Roca dió lectura de la Memoria.

Un Congreso

Esta mañana en el palacio del Senado se ha verificado el acto de apertura del Congreso de Estadística.

Asistieron el jefe del Gobierno y el alcalde de Madrid.

A las diez tuvo lugar la sesión de apertura.

En la mesa presidencial se hallaba el señor Alcalá Zamora, quien tenía a su izquierda a don Honorato Castro, presidente del comité español y a su derecha a Mr. Delatour.

El alcalde de Madrid agradeció a los extranjeros su visita, resaltando las condiciones y el carácter de nobleza e hidalguía del pueblo madrileño.

Don Honorato Castro leyó unas cuartillas dando la bienvenida a los congresistas.

Contestó Mr. Delatour agradeciendo la acogida que en España se les ha dispensado y anunciando que llevarán un grato recuerdo de su estancia en Madrid.

El señor Alcalá Zamora pronunció un discurso en español, porque suponía que todos conocen este idioma, que es casi universal.

Dió la bienvenida a los congresistas que llegan a España en estos momentos en que se necesita laborar con gran intensidad.

Acto seguido declaró abierto el Congreso.

Los congresistas quedaron reunidos en sesión para comenzar los trabajos.

Los obreros parados

En las primeras horas de la mañana, algunos grupos de obreros parados se situaron frente al Ayuntamiento iniciando algunas protestas por el acuerdo tomado en la última sesión por el que se restringe el número de jornales que se concedía a los obreros cada semana.

Los grupos fueron engrosando rápidamente, dirigiéndose al ministerio de la Gobernación con el fin de reproducir la protesta.

Les salieron al encuentro los guardias de asalto, disolviéndoles varias veces sin que el incidente tomase mayores proporciones.

En Prisiones Militares

Esta mañana ha estado en Prisiones Militares el doctor Marañón, entrevistándose con el general Cavalcanti.

La visita ha sido puramente particular.

Allí se nos dijo que el general Mayandía continúa en el mismo estado de salud.

Un incendio

A las cinco de esta madrugada se declaró un violento incendio en la Rambla de Atocha, número 23, en un almacén de maderas propiedad del industrial señor Serra.

Las llamas prendieron rápidamente en las maderas almacenadas y aunque acudieron al lugar del suceso los parques de bomberos de varias zonas de Madrid, no se pudo evitar que el edificio quedase completamente destruído, quemándose una regular cantidad de las maderas que se hallaban almacenadas.

Las pérdidas son importantes.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Se amplían los plazos para el retiro

Los generales, jefes y oficiales pertenecientes a los Cuerpos y empleos que a continuación se relacionan, podrán, si así lo desean, solicitar el retiro en las condiciones que se indican en los decretos de 25 y 29 de Abril último y disposiciones complementarias, en un plazo de quince días de duración, a partir de la publicación de esta orden.

Estado Mayor General. — Tenientes generales y generales de división.

Cuerpo de Estado Mayor.—Tenientes coroneles, comandantes y capitanes.

Infantería. — Comandantes y capitanes.

Caballería.—Comandantes, capitanes y subalternos.

Ingenieros.—Subalternos.

Intendencia.—Subalternos.

Cuerpo Jurídico.—Tenientes auditores de tercera.

* * *

A los jefes y oficiales del Ejército que solicitaron el retiro condicionado y a quienes se les niega el pase a dicha situación en diversas disposiciones de este ministerio, se les concede un nuevo plazo de quince días de duración, a partir de la publicación de esta orden, para acogerse a los beneficios que señalan los decretos de 25 y 29 de Abril último, en las condiciones que expresamente se determinan en ellos.

* * *

Se concede un plazo de quince días para acogerse a los beneficios de retiro a los sargentos de Ingenieros, con arreglo a lo dispuesto en los artículos segundo y cuarto del decreto de 29 de Abril y orden circular de 12 de Mayo último, siéndoles de aplicación cuanto dispone el decreto de 23 de Junio del año actual, por el que se les autoriza el pase a dicha situación.

Permisos a los maestros

Se concede permiso a los maestros nacionales, actualmente en filas, que acrediten han sido admitidos para asistir a los cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio primario, por el tiempo necesario para que puedan asistir a ellos, y los que sean reclutas y a consecuencia del sorteo que se celebrará en las Cajas de Recluta les corresponda quedar afectos al primer llamamiento del cupo de filas del reemplazo actual, serán destinados e incorporados a Cuerpo con los pertenecientes al segundo llamamiento, cuyas vicisitudes seguirán.

PROVINCIAS

Petición de los católicos

FERROL.—Varios pueblos de esta diócesis han telegrafiado al Gobierno, haciéndole ver que la mayoría de los españoles profesan la religión Católica.

Agregan en los despachos que no se adopten ninguna clase de medidas sin contar con un concordato con la Santa Sede.

Accidente de automóvil

HUELVA.—En la carretera de Sevilla volcó un automóvil conducido por José García.

A causa del accidente resultaron heridos el conductor y cinco de los ocupantes.

Plaga de mendigos

ZARAGOZA. — En esta capital existe una verdadera plaga de mendigos, de los cuales son recogidos diariamente muchos, conduciéndolos al albergue. Se ha comprobado que algunos de estos pedigüeños pagan tres pesetas a los niños para que les ayuden a demandar limosnas durante ocho o diez horas, beneficiándose los explotadores. Otro mendigo recogido ayer reunió durante cinco horas la cantidad de 50 pesetas. El alcalde ha rogado al vecindario que se abstenga de dar limosna, entregándolas a las instituciones benéficas.

Desmanes de los huelguistas

VALENCIA.—A la salida de los muelles de la estación del Norte, fué detenida por un grupo de obreros en huelga una camioneta cargada con veintiuna balas de yute. Los huelguistas la prendieron fuego y huyeron, teniendo necesidad de acudir los bomberos para evitar que el vehículo quedara destrozado.

A la misma hora el gobernador prosegía su conversación con los patronos y obreros del yute para ver de solucionar el paro.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

SANTANDER.—La Diputación provincial acordó asistir a la excursión que se organiza a Cidad para celebrar allí un acto en el que se pedirá el término de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

EXTRANJERO

Se concede a Alemania una moratoria de doce meses para el pago de nueve millones

WASHINGTON.—Se asegura que el Gobierno ha manifestado su conformidad en que Alemania suspenda durante doce meses el pago de nueve millones de dólares que debe a ciudadanos americanos, en virtud de la decisión adoptada por la Comisión que ha cuidado del arreglo de las deudas de guerra provisional en la parte que afecta a los ciudadanos americanos y alemanes.

Inglaterra se opondrá al aplazamiento de la Conferencia del Desarme

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Negocios Extranjeros ha manifestado que tenía gran satisfacción en anunciar que el Gobierno se opondría enérgicamente a todo aplazamiento de la Conferencia del Desarme.

Al discutirse en la Cámara de los Comunes el proyecto económico, se producen numerosos incidentes

LONDRES.—La Cámara de los Comunes ha vuelto a reanudar esta tarde la discusión del proyecto de ley económica.

El señor Greenwood, ex ministro de Higiene, abrió el debate, protestando enérgicamente contra las proyectadas reducciones del socorro al paro forzoso. Con este motivo, entre el señor Thomas y el orador se originó una discusión bastante viva.

El ministro de la Gobernación fué frecuentemente objeto de críticas por parte de los ex ministros laboristas y por los diputados de la izquierda socialista.

El presidente de la Cámara se vió obligado a intervenir varias veces, llamando al orden a los diputados para permitir que sir Herbert Samuel pudiese pronunciar su discurso.

Finalmente, Chamberlain, en nombre del Gobierno, pronunció un discurso, en el que defendió elocuentemente el proyecto de ley económica, objeto del debate.

Puesta a votación la moción presentada por los diputados laboristas, moción que tendía a rechazar el «bill», presentado por el Gobierno, fué rechazada por 310 votos contra 253, es decir por una mayoría a favor del Gobierno de 57 votos.

El señor Danvila emite juicios favorables a la delegación española que actúa en la Sociedad de Naciones

PARIS.—Ayer llegó a París, procedente de Ginebra el embajador de España, señor Danvila, acompañado del señor Aguinaga.

Hablando con el representante de la Agencia Fabra, el señor Danvila ha expresado la satisfacción que había experimentado con motivo de la brillantísima labor de la delegación española, cuyo valer e importancia han sido reconocidos unánimemente en Ginebra.

Agregó que desde el señor Lerroux hasta el último de los delegados trabajan con verdadero entusiasmo, demostrando una sólida preparación, con la vista fija, no en el pasado, sino en el porvenir, y teniendo siempre en cuenta la evolución registrada en el mundo.

Añadió el señor Danvila que el señor Lerroux es en la actualidad figura preeminente en Ginebra, y que el discurso del señor Madariaga había sido realmente magnífico.

«Los delegados españoles —terminó diciendo—han demostrado que la República posee hombres de gran inteligencia y sólida cultura, capaces de colocar muy alto el nombre de España, y que todo ello es un orgullo de legítimo orgullo para los españoles.

Furioso temporal en Yugoeslavia.--La tormenta, devastadora, causa muertos, heridos y grandes daños materiales

BELGRADO.—El mal tiempo es general. Las tormentas desencadenadas en las regiones de Osjek, Zagreb y Subotitsa han causado daños considerables.

Un tren de viajeros fué detenido por la tormenta y proyectado fuera de la vía. Tres vagones volcaron, resultando varios viajeros gravemente heridos.

En Sarajevo, un rayo cayó en la torrecilla de la Central telefónica, hiriendo gravemente al telefonista de servicio.

A consecuencia de la tempestad se ha hundido una embarcación que navegaba por el río Tisa, pereciendo ahogadas ocho personas.

La tormenta ha causado también grandes daños en la vecina ciudad de Timosoara (Banato, Rumania).

Ultima hora

Discurso del Sr. De los Ríos

En el acto de apertura de los Tribunales, el ministro de Justicia pronunció el acostumbrado discurso.

Comenzó diciendo que es la primera vez que comparece la República ante la magistratura y quiere decirla lo que de ella espera.

Recuerda que en el siglo XIX se produjo la escisión entre los conceptos saber y [illegible].

La justicia tiene dos raíces, una presente y otra clavada en una promesa ardiente.

Cuando no se administra justicia se produce el choque o el colapso y esto aconteció en España, donde existía una crisis de justicia, que no era debida a la falta de honorabilidad de los magistrados, sino que la administraban en nombre de un poder jurídico que ha muerto.

Entiende el ministro que los nuevos jueces deben salir de una Universidad remozados.

Cree que es indispensable reorganizar la justicia y dedica elogios a la comisión que ha elaborado el proyecto de reorganización jurídica.

Es preciso un sentido de racionalización de trabajo, pues se da el caso de que algunos jueces de Madrid dictan diariamente quince a veinte sentencias.

Hay que modernizar también los recursos de casación.

La provisión de los altos cargos de la magistratura por elección es un sistema anticuado y debe hacerse en la mayoría de los casos por méritos.

Es preciso estar en relación con el mundo entero y es necesario también crear nuevos organismos.

Recuerda el señor de los Ríos que antes de proclamarse la República pidió la creación de consultorios jurídicos.

Pero esta reforma sería ineficaz si no se marcasen las organizaciones y los cuerpos auxiliares.

Entiende que el sueldo mínimo de un juez debe ser el de 12.000 pesetas.

Concluyó diciendo que la República espera de todos respeto al orden jurídico y honor a la palabra que los magistrados acababan de dar.

Ha sido un cambio de impresiones

Los miembros de la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de la Constitución señores Castillo y Bujeda han dicho en los pasillos del Congreso, hablando de la enmienda de los amigos del señor Alcalá Zamora, que no ha sido desechada, ya que no han concurrido a la reunión más que nueve de los 21 miembros que la forman.

Más que nada tuvieron un cambio de impresiones.

Volverán a reunirse mañana.

Movimiento político

Esta mañana se notaba en los pasillos del Congreso cierto movimiento político con motivo de la reunión de la comisión constitucional que iba a examinar la enmienda patrocinada por el señor Alcalá Zamora.

Se reunió la minoría radical para tratar de este asunto.

Don Emiliano Iglesias nos dijo que había presidido la parte dedicada a examinar la enmienda, en la que intervinieron los señores Araquistain, Bujeda, Castrillo, Rodríguez Pérez, Sirau, Alomar y Valdecasas, no acordando en realidad desecharla.

Se acordó defender el dictamen y en cada caso discutir el criterio que plantea la enmienda.

Los elementos catalanistas

En el Hotel donde se hospedan los elementos de la izquierda catalana vimos conversando a los señores Carner, Companys e Iglesias, (don Emiliano).

El señor Carner nos dijo que no creía que la comisión constitucional hubiese tomado acuerdo en firme, sino más bien habría sido una fórmula para examinar los extremos de la enmienda.

Hay que tener en cuenta que solo se han reunido nueve de los 21 que forman la comisión y para adoptar acuerdo se precisa el cuorum.

No tuvieron más que un cambio de impresiones.

El señor Jiménez Asúa dijo también que para adoptar acuerdo se precisa el pleno.

El presidente de la Cámara

El señor Besteiro conferenció con los jefes de las minorías.

A la salida dijo el señor Companys que en la reunión se acordó esperar a que resuelva la comisión constitucional antes que tomar ningún acuerdo.

Llegada del señor Alba

Al llegar el señor Alba al palacio del Congreso, manifestó a los periodista que su interpelación será larga, creyendo que hoy no podrá contestarle el ministro de Hacienda.

El mal humor del Sr. Prieto

Cuando llegó al Congreso el señor Prieto, fué rodeado por los periodistas quiénes hicieron alusión al mal humor que sacaba el ministro de la Presidencia al terminar esta mañana el Consejo de ministros.

Prieto contestó: Yo tengo muy mal humor. Desconfíen ustedes cuando me vean reir.

Discrepancias en el Consejo de ministros

Se asegura que esta mañana durante la celebración del Consejo, se han producido algunas discrepancias entre el ministro de la Gobernación y los de Fomento, Economía y Hacienda.

Parece ser que el señor Maura censuró la conducta de los ministros aludidos en cuanto a determinadas actuaciones.

Las responsabilidades

La subcomisión que entiende en los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández ha manifestado que los hechos están totalmente esclarecidos.

Han añadido que no han querido acudir a una información pública para evitar que se consignasen en las actuaciones las pasiones del pueblo.

La sesión del Congreso

A las cuatro y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los escaños están desanimados.

En el banco azul aparecen casi todos los ministros.

Se formulan algunos ruegos entre ellos uno del señor Bujeda que denuncia las pésimas condiciones en que se trabaja en las minas de plomo en las que se consume prematuramente la juventud de los trabajadores.

Le contesta el ministro del Trabajo diciendo que éste es un asunto que tiene en estudio.

Al levantarse el señor Alba se produce en la Cámara una gran expectación.

Empieza diciendo que no viene a cultivar la nota oposicionista.

(Continúa la sesión).

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 15		Anterior	DIA 15
Interior	61'25	61'25	Banco de España	5 8'00	000'00
Exterior	70 50	71'25	Hipotecario	367'00	000'00
Amortizable 4 °/o	69'00	00'00	Hispano Americano	200'00	000'00
Idem 5° /o antiguo	80'50	00'00	Español de Crédito	240'00	000'00
Idem 5 °/o 1917	75 00	00'00	Central	87 00	91 00
Idem 1926	90'00	00'00	Río de la Plata	125'00	000 00
Idem 1927 con impt.	71'40	71 40	Ferrocarril del Norte	285 00	0'0 00
Idem 1927 libre	88 75	88'75	Idem idem Obligaciones	58 25	00 00
Ferroviario	88 00	87'00	Ferrocarril M, Z. A.	200 00	2 2'00
Cédulas hipotecarias 4 °/o	80 50	80 00	Idem idem Obligaciones 1.ª hipoteca	260'50	000'00
Idem idem 5 °/o	83'50	86 00	Alicantes. Obligaciones	178'50	000'00
Idem idem 6 °/o	96 60	96'50	Azucareras preferentes	161'00	000'00
Francos franceses	43'45	43 45	Idem ordinarias	54'00	00 00
Idem suizos	216'10	216'15	Tabacaleras	169 00	000 00
Idem belgas	154'15	154 05	Altos Hornos	100'00	000 00
Libras	53'85	53 85	Duro Felguera	64 50	65 00
Dólares	11 07	11'07	Telefónica Nacional	101 00	101'45
Liras	57 95	57'95			

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Luna, 11-Fuencarral, 8
¡BURGALESES! Si venís a la Corte, no dejar de visitar a vuestro paisano de Barbadillo de Herreros.
Se envían muestras gratis.

M.E.C.D. 2017

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El tribunal de oposición a una beca para el estudio de Bachillerato, ha acordado proponer a la Diputación para el disfrute de la misma al aspirante Jesús Sáiz Abendaño.

También declaró el Tribunal aptos para cursar estudios por cuenta de la Diputación a los asilados de la Casa de Caridad, Francisco Albeizar Yudego, Lope Santa María Puras, Teodoro Valmala Hernando y Demetrio Merino Ortega.

Tenga usted en cuenta, que tengo libros y material escolar, de todas las Casa Editoriales, el mejor surtido, los precios más baratos. Especialidad en tintas, de todas clases y marcas.

Papelería en todas sus clases, del corriente al mejor.

Librería, gran exposición, entrada libre.

Avenida de la Isla, 17, Salón-Postal.

Más de 3.000 bolsos y carteras
puede usted ver en los escaparates de
MI TIENDA
Precios de verdadera liquidación
Sombrerería, 3 y 5

Ha fallecido en Madrid, a consecuencia de una embolia cerebral, la conocida y antigua vendedora de pescado de esta plaza doña Simona Fernández Salas, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

A sus desconsolados hijos así como al resto de su familia, enviamos nuestro sentido pésame.

AVISO UTIL
El próximo viernes, vigilia, no deje de comer en casa el riquísimo bacalao «Rokal» que encontrará en casa de
VENANCIO GARCIA
ESPOLON, 2 y 4

Verdadera liquidación
durante 10 días, de los restos
de carteras y bolsos
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

De una caseta que posee en la era de su propiedad, le han sustraído doce sacos de trigo, de 87 kilos cada uno, al vecino de Fuentemolinos Julián Lázaro Catalina.

La guardia civil de Fuentecén practica gestiones para detener a los autores del hecho.

A. RETES.--PINTOR DECORADOR
Sanz Pastor, 4

SEÑORAS
Concha tiene el gusto de ofrecerles su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 28, 1.º

Noticiosos los agentes de policía don Emilio Virumbrales y don Demetrio Rodríguez de que en San Sebastián se había cometido un robo de máquinas de cortar el pelo y navajas de afeitar, lograron averiguar que dos jóvenes de Burgos poseían dos máquinas y dos navajas.

Detenidos y conducidos a la comisaría declararon que dichos objetos los habían comprado a un individuo cuyas señas dieron.

También fué detenido este sujeto por los citados agentes y manifestó llamarse Lorenzo de la Fuente Alcalde, añadiendo que las máquinas y las navajas se las cogió en San Sebastián a Andrés Diez Tordable (El Sansón), que las tenía ocultas en un agujero, suponiendo que procedían de un robo.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Cuando andaba, aunque era poco,
Me hallaba tan fatigado
Que tenía que sentarme,
Aunque fuera en cualquier lado,
Desapareció al beber
San Roque Jerez Quinado..

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Anoche, a las nueve, se produjo un pequeño incendio en la calle de Santa Clara, número 14, siendo sofocado sin consecuencias por los bomebros..

HOZNAYO
La mejor agua de mesa
ALCALINA - CLORURADA
BICARBONATADA

PRECIOS (sin casco)

Garrafa 5 litros. . . .	2'25	pesetas
Botella 2 »	2'00	»
Id. 1 »	1'25	»
Id. 1/2 »	0'90	»
Id soda	0'60	»

LIMONADA Y NARANJADA
HOZNAYO
Refrescos exquisitos elaborados con agua mineral.
VENTA:
CONFITERIA LASTRA
AVANCE

Encargos en Madrid
se los hará desde el día 25 del corriente mes, de Septiembre, con prontitud y economía, la
Agencia de Encargos al servicio público
recién establecida en esta capital
Calle del CID, número 21, bajo
Itinerario
Salida de Burgos para Madrid: Lunes, miércoles y viernes.
Salida de Madrid para Burgos: Martes, jueves y sábados.
AVANCE

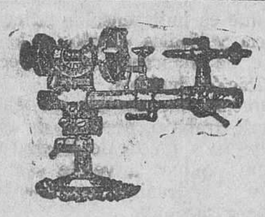

TALLER DE RELOJERIA
DE
E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.—BURGOS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 14 de Septiembre de 1901

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se aprobó un expediente de las comisiones de obras y Hacienda, proponiendo que se construya por administración el mercado cubierto en la plaza del General Santocildes, solicitando del Gobierno civil la exención de subasta.

Pidió el señor Echevarrieta que se coloque en la torre de San Cosme un reloj que existe en los almacenes del Ayuntamiento.

—Ha fallecido en esta capital la distinguida señora doña Julia Martínez de Velasco, esposa de nuestro querido amigo don José María Fernández Cavada, primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento.

—Víctima de un desgraciado accidente falleció ayer en Pampliega el conocido propietario de aquélla villa don Severino Tamayo.

—Mañana, a las siete, contraerán matrimonio en San Cosme y San Damián, don Cristóbal Ortega Rodrigo y doña Elena González Arconada.

—Telegramas de Washington anuncian que ha fallecido el presidente de la República de los Estados Unidos Mac-Kinley, a consecuencia de las heridas que le produjo cuando visitaba la Exposición de Buffalo el anarquista Nieman.

Este, cuando el presidente se hallaba en el departamento de música de la Exposición, se acercó a él, llevando en la mano un pañuelo de bolsillo y ocultando con él un revólver.

Nieman hizo dos disparos hiriendo a Mac-Kinley en un costado y en el vientre.

SATURNINO CALVO
CINCELADOR-REPUJADOR
Objetos de arte
ISLA, 31, entresuelo

Correos
Próxima convocatoria, preparación por oficiales del Cuerpo - Sección especial Magisterio Bachiller, Escuela Profesional de Comercio Valladolid-Madrid.
Clases 1.ª de Octubre
LAIN-CALVO, 3, 2.º (Bar Arriaga)

Crisanto Herrera
Transportes de toda clase de mercancías y mudanzas de muebles, para dentro y fuera de la capital, muy económico.
Consultar precios:
Barrio Gimeno, 27.—Teléfono 698 X

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El señor gobernador ha recibido las siguientes visitas:

Director de la prisión provincial, don Antonio Ballesteros, alcalde de Miranda; don Angel Torrealba, canónigo de Valladolid; cura párroco de Monasterio de Rodilla; don Mateo Rubio, de Valladolid; señor Peralta y don Francisco Gallo, de Villarcayo, presidente del Comité Radical; alcalde de Villaquirán de los Infantes; don Federico Vacar Ruiz, jefe de la Telefónica de Burgos; una comisión del Colegio de Secretarios Municipales.

CRONICA MILITAR

Sexta división

Se han presentado:

Don Jerónimo González, veterinario segundo de Veterinaria; don Andrés Valtierra, teniente de Infantería; don Angel Sastre, alférez de ídem; don Severo Plaza de Frutos, teniente de Caballería; don Alvaro González, teniente de Caballería; don Julián Peña, capitán de Artillería; don César Galé, capitán de Infantería; don Jenaro Miranda, capitán de ídem; don Victoriano Urbiola, oficial tercero de Oficinas Militares; don Hermenegildo Herrero, capitán de Ingenieros.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados con 25 pesetas cada uno, los jóvenes de esta localidad Daniel Landaburo, Cipriano Rodríguez, Alejandro Villarrubia, Restituto García, y Juan Martínez, por promover escándalo, en la Plaza de Prim.

Hallazgo

En la oficina de la Guardia Municipal, se halla depositado un abrigo de niño, encontrado en la vía pública, por el niño Juan Cardenal, que habita, San Cosme, 31.

¿Ha tenido un pinchazo?
Recuerde los
Recauchutados Castilla
Servicio rápido - Trabajos garantizados
SAN PABLO, 9 Telf.º 4 8 6-X
AVANCE

ANUNCIO

El día 19 de los corrientes y hora de las doce, tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, la subasta para construir un edificio destinado a Pabellón Pro-Infancia, en los terrenos de la huerta del Hospital de Santiago de esta Ciudad, por el presupuesto de 21.873,36 pesetas.

El proyecto y condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, todos los días hábiles durante las horas de oficina, de diez de la mañana a una de la tarde.

Miranda de Ebro 4 de Septiembre de 1931.—El alcalde, Antonio Caballero.

RADIO
"STEWAR — WARNER"
Pida detalles y demostraciones, sin compromiso alguno, al
AGENTE EXCLUSIVO
GREGORIO DEL BARRIO, Puebla, 46
AVANCE

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Nicomedes, Jeremías, Valeriano, Emilia.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circular de Iarando la existencia de tuberculosis en el ganado de Merindad de Montija.

Participando que han quedado terminadas las obras de reparación del firme de los kilómetros 20 al 27 de la carretera de Trespaderne a Mercadillo.

Junta provincial de Economía. — Acuerdo de la misma..

Administración de Rentas Públicas.—Recordando a los alcaldes de obligación de enviar en los diez primeros días de Octubre la relación de altas y bajas en la contribución industrial presentadas en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Sección provincial de Estadística. — Relación de varones del partido de Castrojeriz que tienen derecho a figurar en la lista de jurados.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Ayuntamiento

Libramientos puestos al cobro:

Casa Marcos, Pañerías del Norte, don Juan Alameda, don Joaquín Tinao, don Felipe Ausín, don José Costa, Garage Moderno, Imprenta de Polo, Compañía de Aguas, don José Preciado, don Pedro Madruga, Fábrica del Gas, Photo-Clud, Sobrinos de Valentín Marcos, doña Mercedes Lozano, don Régulo Peña, Casa Román e Hijo de Ruperto Jiménez..

Teléfonos

Despachos detenidos:

Victorino Urbiola, Santa Clara, 10 (desconocido)..

Registro civil

DEFUNCIONES

Melitón López Sáiz, de Burgos, 32 años, Pasaje de la Flora, 9.

NACIMIENTOS

Antonia Bárcena Gamarra, Angeles Salinero Alonso, Felipe San Juan Campino.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 15 a las 7 horas

En la península del Labrador se halla el centro de una perturbación atmosférica y otra al norte de California.

Desde Europa a Florida, en América del Norte se extiende una gran zona de buen tiempo en la que se aprecian, definidos varios núcleos de acción..

En Francia y España el tiempo es bueno. La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 32 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 2 en Salamanca y Teruel..

En Tenerife la máxima de ayer fué de 29 grados y la mínima de hoy ha sido de 20.

En Madrid la máxima de ayer fué de 23 grados y la mínima de hoy ha sido de 11.

Tiempo probable, hasta el día 16 a 7 horas: por toda la península Ibérica vientos flojos y moderados del primer cuadrante y buen tiempo.

Rutas áreas del Sur de España y Canarias: En Andalucía vientos moderados del Este y cielo algo nuboso.

Pocos vientos en las costas de Marruecos. Algunas nieblas.

Navegación marítima: marejadilla en el mar Ibérico.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 694,6..
A la una de la mañana, 694,6..
A las seis de la tarde, 693,5.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 16,2..
Mínima a la sombra, 5,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.
A la una de la tarde, NE.
A las seis de la tarde, NE.

PAÑERIA Y SASTRERIA
A. CASTRILLO
Gran novedad en temporada, corte elegante, confección fina, el más económico, con géneros de superior calidad. Consulte precios y vea clases.
Trajes lana, a medida, 75 pesetas.
Cid, 21, tienda.--BURGOS

J. MONTES - Fotógrafo
SAN JUAN, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

UN AHORRO
de unos minutos diarios en la limpieza, evita muchas horas de trabajo al año Nuestras
camas metálicas
quedan perfectamente limpias con solo pasarlas ligeramente un paño.

Véalas en el local de exposición y ventas
Peletería Alonso.--Lain-Calvo, 24
AVANCE

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)
Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA cama toda dorada, y otros muebles. Flora, 12 y 14, 3.º derecha..

SE VENDEN muebles usados, urgente. San Juan, 44, 1.º derecha.

VENTA cama dorada matrimonio y otros muebles. Puebla, 23, 2.º número 4.

SE vende estufa, cama y otros muebles. Llana de Afuera, 7, 3.º izquierda.

SE VENDEN muebles y camas. Calle Carnicerías número 3, 4.º piso.

SE VENDE una estufa y varios muebles por cambio de residencia. Barriada Militar, Santiago, 2.

ARRIENDOS

SE arrienda por pisos la casa número 17 de la calle de Vitoria, y un local con jardín en la 19, con entrada por el puente de Gasset. Informarán, Huerto del Rey, 22.

SE ARRIENDAN ó se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, Informes: Calera, 51, habitación número 2.

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

SE arriendan amplios locales, propios para cualquier industrial, Arrabal, 21.

CARBONEO Se arrienda para carbonear el monte de Quintanajuar. Informes de precio y condiciones: Vega, 13, 2.º

AUTOMOVILES

COCHE de confianza y garantía por su buen estado, marca Hudson, 7 plazas, conducción interior, bien calzado con seis rueedas, dos completamente nuevas, vendo muy económico. Informes: Abad, San Juan, 61, 3.º derecha.

CAMIONETA para 500 kilos, toda prueba, Puebla 23, almacén.

VENDO coche «Fiat», 8 caballos, tributación barata. Razón: Vitoria, 22 y 24. habitación, número 7.

COLOCACIONES

MAESTRO panadero ofrécese, práctico en toda clase de masa y hornos. Para informes: Prudencio Alonso, panadería, Aranda de Duero.

ELECTRICISTA se necesita para tendidos de línea, de alta y baja. Informará: Veterinario de Monasterio de Rodilla.

CHOFER ofrecese para dentro o fuera de la capital. Venancio Zancada, Subida a Saldaña, número 4.

SEÑORITA francesa se ofrece para dar lecciones. Razón: Vitoria, 22, «Pensión Venancia».

HUESPEDES

HUESPEDES fijos se necesitan. Almirante Bonifaz, 23, 3.º Confortables y bien ventiladas habitaciones, esmerado trato.

HUESPEDES fijos se necesitan, habitaciones independientes, precios, desde 4 pesetas. San Juan, 36, 2.º

PENSION España, tiene amplias habitaciones todas exteriores, desea huéspedes fijos siendo el trato esmerado, precios económicos, y de gran confianza. Plaza Alonso Martínez, 1, 2.º

SE DESEAN huéspedes estables con pensión o sin ella. San Juan, 47, 1.º izqda.

NODRIZAS

NODRIZA casada, joven, recién parida, ofrecese para criar en su casa. Vicente Bartolomé, en Mamolar.

PERDIDAS

EXTRAVIO de una yegua blanca, el viernes, Gratificaráse a quien la entregue a Urbano Angulo, en Busillo del Páramo.

TRASPASOS

SE traspasa casa de vinos y comidas con buena clientela, sitio de los más céntricos, por no poderlo atender su dueña. Informes en esta Administración.

SE TRASPASA la mejor pensión con ganancia segura. Razón: San Juan, 63, Cooperativa.

SE TRASPASA establecimiento de vinos en muy buenas condiciones. Informará: Pedro Carcedo. Vitoria, 9.

TRASPASO los derechos casa barata sita en el Crucero, Barriada de doña Julia Alegría, número 3. Para tratar, en la misma.

TRASPASO o vendo, cinco yacas con buena clientela, en buena producción. Razón: Huelgas, número 47.

TRASPASO por enfermedad de su dueño, local instalado para Bar, con exxistencias 2.500 pesetas. Venta vino claro 800 cántaras entre otros artículos. Puede ver el local desde tres tarde. Informes: Prim, 23, cuarto.

TRASPASO de tres vacas, con cuadra y habitación, buena clientela .Razón: Huelgas, 61.

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanos, 9, 2.º

TRASPASO del acreditado Almacén de Coloniales de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes a dicho señor.

VENTAS

SE VENDE coche y bicicleta de niño y una de caballero, Sombrerería, 1, 3.º

LOS mejores carbones, vegetales y minerales a precios económicos. Casa de Gaudencio Crespo. Plaza de Santa María, número 8, carbón vegetal, a 1,75 arroba, por sacos.

VENDO un carro vestido, para un ganado, y una camioneta «Dodge», todo en buen uso. Informes: Guarnicionería, Vicente Tapia.

SE VENDE una casa grande, céntrica, con jardín. Informes: Gonzalo Mercado, calle Progreso, número 1, 2.º

SE VENDE «Loco-Movil» inglesa, de 40 caballos, en estado seminuevo, garantizada en su funcionamiento. Informes: Baldomero Medina, almacén de maquinaria, Miguel Iscar, 4, Valladolid.

CARRO de varas de un ganado para dos con máquina, seminuevo, véndese. Antonino Barbadillo, en Cortes.

SE VENDEN dos novillos raza holandesa. Razón: Francisco Hurtado. Pisones, Granja Carmencita.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

SIERRA de cinta, vendo barata, buena marca, volantes 80 centímetros, como nueva. Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29.

SE venden dos machos burreños, de 8 años, carro y aperos de labranza. Informes, Sotero del Pozo en Avellanosa de Muñó, (Lerma).

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón: en esta Administración.

VENDO en Huérmeces casa industrial Razón: Bar Colonial.

VENDO máquina sierra cinta 100 centímetros con su carro, para serrar troncos, cepilladora, un motor 10 caballos «Siemens», todo en buenas condiciones; facilidades de pago y cambio por madera. Mauricio Castro, en Baltanás (Palencia).

VARIOS

SACERDOTES: Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

QUEMADURAS, grietas de pechos, sabañones ulcerados, forúnculos abiertos. Toda herida se cura con Cica-séptico Liras. No se pega el vendaje.

PRECINTOS para toda clase de Industria tengo. Santa Clara, 3. Ambrosio Escudero.

NO LO DUDE El comercio más enocómico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo». Restituto Garrido (frente al bar Alicia y Bodega).

COMERCIO, Contabilidad, Cultura general, preparación a oposiciones, Bachiller, Magisterio, clases diurnas y nocturnas. Lain-Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga).

M.E.C.D. 2017

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de trigos sigue en la misma situación, las entradas son regulares y los precios convencionalees.

Granos de pienso, se hacen:
Cebada, de 43 a 44 reales.
Yeros de 64 a 65.
Alhalvas, de 48 a 49.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de [illegible] arrobas.
Comidilla, de 14 a 15.
Salvadillo, a 10 saco de tres arrobas.
Salvado, de 10 a 11.

PAN

Precio de tasa, 0,62 kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 0,60 kilo.
Hogaza, dos kilos, 1.18.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50 y 2,75.
Idem mantecoso de Villalón, 4,50.
Huevos 2 75 y 3,00 docena.
Pollos, 8 a 11 par.
Pichones, 2,50 par.
Gallinas, 12 y 14.
Gallos, 5 y 6 uno.
Conejos caseros, 4,50 y 5,00.
Idem monteses, 3,50 uno.
Liebres, 6 a 7 una.
Perdices 2,50 y 3,00.
Codornices, 0,70 y 0,80 una.
Melón, 0,50 pesetas kilo.
Sandía, 0 30.
Ciruelas, 0,60 a 1,60.
Peras, 0,60 y 0,80.
Peras, 0,60 a 0,80.
Patata blanca, 2,50 pesetas arroba.
Idem encarnada, 2,00.
Nueces, 1,10.

En las pescaderías del Norte

Pescadilla, 1,60 y 2,00 pesetas kilo.
Merluza 3,50.
Sardina, 1,10 y 1,20.
Aguja, 0,60 y 0,80.

De la provincia

VILLADIEGO.
Trigo álaga, 74 reales fanega.
Idem mocho, 74.
Idem rojo, 73.
Centeno, 62.
Cebada, 39.
Muelas, 44.
Yeros 62.
Lentejas, 90.
Avena, 32.
Garbanzos, superiores, 220.
Idem regulares, 180.
Idem medianos, 120.
Patatas, 12 reales arroba.
Alubias, 140.
Cerdos al destete, 180 reales
Idem de seis meses, 500.
Ovejas, 170.
Idem emparejadas, 240.
Carneros, 180.
Corderos, 70.

REVISTA DE MERCADOS

AVENAS. — Valladolid, a 28 y 29 reales fanega; Soria, a 36; Fuentelapeña, a 26; Fuentesaúco, a 28; Baltanás, a 26; Briviesca, a 32; Mansilla de las Mulas, a 24.

Albacete a 28 pesetas los 100 kilos: Ciudad Real, a 28,50; Zaragoza, a 30; Valencia a 33,50.

CENTENOS.—Valladolid, a 58 y 59 reales fanega; Soria, a 57; Torquemada, a 58; Valderas, a 66; Villamañán, a 52; Piedrahita, a 48; Fuentesaúco, a 62; Baltanás, a 50: Briviesca, a 58; Moyorga de Campos, a 60.

Albacete, a 33 pesetas los 100 kilos: Ciudad Real, a 35,50; Zamora, de 35,50 a 37,50.

GARBANZOS. — Varias plazas cotizan la fanega: Fuentesaúco, a 350 y 240 reales; Fuentelapeña, a 280 y 200: Torquemada, a 288, 240 y 160; Villamañán, a 260; Tejares, a 300 y 260; Piedrahita, a 200 y 160.

Valencia, arrugados: de 70 a 160 pesetas los 100 kilos; pelones, de 70 a 142, precios sobre estación o muelle Valencia.

Sevilla y Barcelona mantienen sus precios.

Zamora, de 75 a 175 pesetas los 100 kilos.

ACEITES.—En el Bajo Aragón, comarca de Caspe, se venden: superiores, a 240 pesetas los cien kilos; buenos, a 200, y corrientes, a 165; Calatayud, superiores, a 240 pesetas los 100 kilos; buenos, a 215, corrientes, a 200. En Tarazona se venden: superior, a 2,20 litro; buenos. a 2,10, y corrientes, a 1,95. La Almunia a 26 pesetas arroba de 12 kilos 600 gramos.

La plaza de Tarragona cotiza: campo de Tarragona, primera, de 33,50 a 34 pesetas los 15 kilos en fábrica; ídem segunda, de 31,59 a 32; Tortosa superior, de 32 a 33; ídem corriente, de 30 a 31; Borjas-Urgel, primera, de 235 a 240 pesetas los 100 kilos, sobre vagón procedencia; ídem íd., segunda, de 220 a 225: andaluz fino, a 24 pesetas arroba sobre vagón origen: ídem superior, a 23; ídem corriente, a 22.

Barcelona: aceite corriente, a 221,75 pesetas los 100 kilos: superior, a 230,45; fino, a 213,50, extra, a 252,20.

De orujo: de color verde primera, de 108,70 a 113,10 pesetas los 100 kilos: amarillo, primera, de 126,10 a 130,45: ídem segunda, de 108,70 a 113,10: fermentado, de 91,30 a 95,65.

CARNES Y GANADOS.—Los últimos precios que conocemos de la plaza de Madrid son los siguientes: vacuno mayor, toros dee 140 a 145 reales arroba canal (de 3,04 a 3,15 pesetas kilo canal): vacas, de 140 a 145 (de 3,01 a 3,15): cebones, a 142 (a 3,09): bueyes, a 138 (a tres).

Terneras: castellanas, a 200, 220 y 230 reales arroba: montañesas, a 190, 200 y 210: gallegas, a 170, 180 y 190.

Lechales, a 4,10 pesetas kilo.

Ganado lanar: corderos rapones, a 3,40 pesetas kilo: ovejas, de 2,50 a 2,60; carneros, de 2,75 a 2,90.

Barcelona cotiza por kilo canal: vacuno mayor, a tres pesetas: terneras gallegas, a 3,80: lanar extremeño, carneros pelados, a 3,20: ovejas, a 2,60; corderos machos, a 3,55: ídem hembras, a 3,95; segureño, carneros lana, a 3,50: ovejas, a 2,60; cordeeros, a 3,75: manchego, corderos en vena, a 3,35: capados, a 3,60; heembras, a 3,80; cerdos valencianos y blancos del país, a 3,20: extremeños, a 2,25.

LANAS.—Ha seguido cierta flojedad a la apertura de la temporada de ventas australianas, que no han seguido tan satifactoria como algunos esperaban, lo que hará que los precios retrocedan en las subastas que comienzan hoy en Londrees.

Aun cuando no se haya de ofrecer en estas ventas la totalidad de lanas disponibles, que es aproximadamente de 250.000 balas, existe el temor de que el negocio se impresione desfavorablemente por la importancia de las lanas almacenadas en Londres, de las que gran parte fueron adquiridas en Australia y después reexpedidas a Londres, donde las retenían sus poseedores en espera de cotizaciones más ventajosas que han perdido ya la esperanza de conseguir. 4

INTERESES DEL LABRADOR

La cunicultura

Explotaciones complementarias de la agricultura

II

Es, pues, necesario no sólo amar como hermana a la ganadería, sino organizar e implantar en cada casa de labor una explotación pecuaria. Toda casa de labranza debe quedar convertida en una grande o pequeña explotación agro-pecuaria; producir materias primas y elaborarlas, transformándolas, para obtener un mayor beneficio. Y la ganadería es una perfecta máquina de transformación.

No cabe en los límites de este trabajo señalar orientaciones acerca de este problema, y nos limitaremos a apuntar dos soluciones; una para el agricultor, capitalista o empresa, y otra, para el pequeño labrador y aun para el bracero.

Es la primera, la explotación de animales salvajes, criados en cautividad, como productores de pieles ricas, y es la segunda, la implantación de la Cunicultura industrial. 3

El «Boletín» publicado por el Gobierno del Canadá, afirmaba, en 1927, que el 5 por 100 de las pieles de aquel país procedían de Granjas, y «como la producción natural no cesa de disminuír, mientras que la demanda aumenta, se ve. basta la evidencia, que la explotación de los animales salvajes por su piel, en cautividad presenta un brillante, porvenir». Y, en efecto, procedentes de Granjas son: el 3 por 100 de las pieles de zorro blanco; el 22 por 100 de las de zorro azul; el 90 por 100 de las de zorro plateado, y el 3 por 100 de las de Visón, Ragondín, Tatón lavador, Skunk, etc.

Buena prueba de la importancia del negocio es que no sólo Holt Renfrew, Duffus y, con ellos, las mejores casas de traficantes en pieles, son organizadores o asociadas de Granjas, sino que hasta la misma Compañía de la Bahía de Hudson, la más orgullosa de sus tradiciones, tiene participación financiera en las explotaciones de cautividad.

Esta explotación necesita capital y de importancia, y como el terreno propio ciones, tiene participación financiera en que no posee condiciones de cultivo, vemos que esta explotación significa un aprovechamiento del suelo patrio.

La Cunicultura es la industria del pequeño labrador y del bracero agrícola, siempre que se asiente sobre bases familiares y caseras, de pequeña industria, para la producción y asociados cooperativamente para la veenta. La Cunicultura puede producir 100 pesetas por año y hembra en explotación.

En toda casa de labranza, por pequeña que sea, puede existir una explotación de 50 hembras reproductoras que producirán 5,000 pesetas anuales como beneficio; con la ventaja, además, de que la industria puede queedar al cuidado de la mujer y de las hijas y seguir el padre en su profesión u oficio.

La implantación de la Cunicultura industrial es la redención del labrador, y considerándolo así, la Asociación Nacional de Cunicultores de España se propone eacometer la tarea de divulgar, fomentar, progresar y defender la industria de la cría y explotación del conejo en su triple aspecto de productor de carne, piel y pelo.

Esta reciente organización, juntamente con la Asociación General de Ganaderos, prepara una exposición para el próximo Otoño, que se celebrará durante los días 17 al 26 de Octubre, en la Casa de Campo de Madrid, y en la que se dará un gran impulso a esta rama de la ganadería menor.

Creemos que la Cunicultura, por la facilidad en su manejo, por la economía en su implantación, por la seguridad en las ventas (21.000 conejos consume Madrid los días festivos), puede ser la redención del labrador y a ella dedicamos nuestros esfuerzos y actividades. Unicamente falta que los interesados respondan a nuestro llamamiento.

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza y sus depósitos de Logroño y Pamplona, se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta hasta las DIEZ horas del día VEINTISEIS del actual dirigidas al Sr. Presidente de la misma, procediéndose a su apertura al ser recibidas, para que de ellas puedan enterarse cuantos ofertantes lo deseen. El pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto, estará expuesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el citado Parque (calle de San Francisco, número 17), todos los días laborables, de nueve a trece horas, desde la publicación de este anuncio. El precio a que se ofrezcan los artículos, se entenderá puestos sobre los almacenes de los indicados Establecimientos facilitándose guías militares para el transporte de los mismos. El importe de este anuncio ha de ser satisfecho por los adjudicatarios. NO SERA TOMADA EN CONSIDERACION NINGUNA OFERTA QUE NO VENGA ACOMPAÑADA DE LAS MUESTRAS DE LOS ARTICULOS QUE SE OFREZCAN, ASI COMO LAS DE PAJA QUE NO ACOMPAÑE EL RESGUARDO DE HABER DEPOSITADO EN EL PARQUE O DEPOSITO como MINIMUM 500 pesetas. El adjudicatario estará obligado a constituir en la Caja del Establecimiento receptor dentro de las 24 horas siguientes a que se le comunique la adjudicación, un depósito del 10 por 100 del importe de su adjudicación como garantía del cumplimiento de la misma. Es condición indispensable la presentación del último recibo de la contribución industrial. Los artículos que podrán adquirirse son los siguientes:

PARA EL PARQUE DE BURGOS.

200 quintales de harina de todo pan. —1.900 de cebada.—2.250 de paja de pienso.—200 de leña.—500 de hulla.

PARA EL DEPOSITO DE LOGROÑO.

30 quintales de harina de 1.a—175 de harina de todo pan.—900 de cebada.— 700 de paja de pienso.—550 de leña.— 12 kilógramos de jabón.

PARA EL DEPOSITO DE PAMPLONA.

5 quintales de sal.—400 de leña. — 200 de hulla.—25 kilógramos de jabón.

Burgos 7 de Septiembre de 1931.—Por acuerdo de la Junta: el Secretario.— V.º B.º el presidente, Rodríguez.

CUBAS

de todas las cabidas, de roble y castaño, se venden. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Vitoria, 10.

Medias D.H.
Unicas por su duración, finura exquisita de su tejido y elegancia suprema
Domingo Hospital
SUCURSAL: ESPOLON, 44

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros [illegible] [illegible]—Seguros de valores.—Seguros [illegible] [illegible]

"LA COCINA"

Sección de PERFUMERIA
Jabón - Polvos - Cremas
Agua de Colonia - Lociones
Ron Quina - Dentífricos
Brillantinas - Tinturas para el cabello - Bandolina &
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz, 4 TELEFONO 420 BURGOS.

(MARCA REGISTRADA)
URISTAN
JABON ESPECIAL contra manchas de toda clase, para cocina, cristales, pisos, ropa y tocador.
Pastilla . . . . 0'50 pesetas
CERA PARA PISOS, muebles, etc., sin brochar y permanece más.
Bote de 250 gramos. . 1'75 pesetas
LIMPIAMETALES, nueva composición, lo más económico.
Bote . . . . 0'50 pesetas
Pídase también.
Crema para muebles finos
Auto lustre. Limpia-pulidor Pulfín etc. etc.
URISTAN

IMPRENTA J. SAIZ
Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros
Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Escopetas finas de caza
"FAMA"
La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida
Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas
CATALOGOS GRATIS
Venta exclusiva
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50—BURGOS

7 nuevas novelas españolas de gran éxito

Entre purgatorio y gloria
por E. Gutiérrez Gamero 5'50 pesetas
Nido real de gavilanes
por S. González Anaya 5'50 »
La dama del lebrel blanco
por Eladio Esparza 5 »
A la deriva
por el Caballero del Mar 5 »
Mozas de Mayo
por J. Aguilar Catena 5'50 »
Un santito de dulce
por Oliverio Mon 5'50 »
El fin de una aventura
por J. Carreño Vargas 5'50 »

Pídalas a
PROVENZA, 216 - BARCELONA
y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas.
Precios sin competencia posible
Duque de la Victoria, 39.

Motores a gasolina "RUSTIC"
Los más seguros y economicos
Inmejorables condiciones para suministros inmediatos de existencias en España
Notables descuentos a los revendedores
Consultar a
Ferroviarias y Siderurgia. S. A.
Apartado 360.—Bilbao

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches Ford Camiones
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Viuda de M. Quiñones
Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.
Cemento "El Cangrejo"
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Yeso. Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76.

LABRADORES
Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Galloge». Las gallinas ponen más.
Premiado esposiciones Sevilla, Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro.
Precios: 1,60 y 4,00. Pídase en farmacias.
Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

COÑAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO
Representante en Burgos: **Luis Labín.**

M.E.C.D. 2017

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 Sucursales en Castilla y León

Capital	Pesetas 15 000 000
Idem desembolsado	» 8 400.000
Reservas	» 13 600 000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

BANCA (Tarifas mínimas) **CAMBIO** (Al día y muy favorable) **BOLSA** (compra-venta de valores)

Depósito de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Cajas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista 2'50 por 100 de interés

» » a 8 días 3 » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930	Pesetas 85 824 823'84
» en 30 de 1931	Pesetas 83 268 365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de *cuarenta millones de pesetas,*

A los cuenta correntistas	Pesetas 13.083.401'99
A los imponentes en la Caja de Ahorros	» 26 648.881'67
A los depositantes	» 1.123 206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS; Espolón, 16)(Teléfono 169

Colegio "San Luis"

Torrecilla, 13.--VALLADOLID

Empezarán las clases el 1.º de Octubre. Los alumnos pueden asistir a los Centros oficiales. A los internos, no se les cobran los días de vacaciones. Enseñanza práctica de Contabilidad, Teneduría de libros, Cálculos Mercantiles, Francés, etc.

BALNEARIO DE LEDESMA

SALAMANCA

Gran Hotel--Completamente reformado

Reumatismo, artritismo, ciática Afecciones del aparato respiratorio y piel.

Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Dirigirse al administrador del balneario

Internado Universitario "San Luis"

Torrecilla, 13 --VALLADOLID

para estudiantes que cursan sus estudios en los diversos Centros de esta ciudad. Pensión, desde 5,25 pesetas diarias. No se cobran los días de vacaciones.

Depositario exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12

BURGOS

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla y con la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo

Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada admnistración del próximo pasado año

Salida de coches ómnibus de la capital a laa 7 30 de la mañana y tres de la tarde, y regreso de ilos mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Hermosas terrazas. — Salones. — Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos

Vea el nuevo sommier, todo hierro modelo patentado
Es muy limpio, fortísimo y muy económico

Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.
Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS

En esta Casa se vende el sommier "Numanela"

Representante

para la plaza de BURGOS, introducido y conocedor ramo mercería, se necesita a la comisión

Indicar casas representa, artículos, referencias y detalles a

B. V. 258, Rudolf Mosse

Cortes, 624.-BARCELONA

Pensionado "San Luis"

Valladolid

para alumnos de 2.ª enseñanza, Comercio, Magisterio, Artes e Industrias, etc. que reciban las lecciones en los Centros oficiales, desde 4,50 pesetas diarias. No se cobran los días de vacaciones. Pídanse detalles,

Torrecilla, 13

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para **Norte América**, vapor **ROMA**, 28 de Septiembre.

Para **Centro América**, vapor **ORAZIO**, 17 de Septiembre

Para **Sud América**, vapor **DUILIO**, 30 de Septiembre

Travesía: doce y medio días

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15

GRAN FABRICA

DE

libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Contadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases

Encuadernaciones sencillas y de lujo

Precios económicos

Enrique Martinez

Lain-Calvo 12.--Burgos

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

TELEFONO 805 R

Establecimiento Oficial del Turing Club Español

Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10 pesetas. Modelos y colores novedad.

Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.

20 diferentes modelos de peleles y trajecitos para niños de 2 a 5 años, en terciopelo, dril, lana y otomán, a 3'50, 4, 5, 6, 8 y 10 pesetas.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

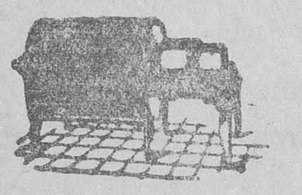

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todas usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.--Logroño.

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Perú, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORDUÑA» el 27 de Septiembre de 1931.
El vapor «ORBITA», el 18 de Octubre de 1931.
Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931.

Estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluídos impuestos)
Por vapor ORCOMA, 515'25 pesetas—Por los demás buques: 555'25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER **Hijos de Basterrechea.--Paseo de Pereda, 9,--Teléfono 24-41.**

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico

Folletón del DIARIO DE BURGOS (126)

Los incendiarios

(Episodio de 1793)

más rico propietario del país, para cambiar algunas palabras con él acerca del tiempo y de las cosechas.

Clochard, a pesar de su visible impaciencia por llegar a su destino, permaneció inmóvil al sol, y así que los paseantes llegaron a su alcance, quitóse cortésmente su gorro de algodón.

—Y bien; Clochard, ¿qué tal va por Rochemaure? Parece que tenéis prisa y vuestro pobre asno se halla cansado.

—El hecho es,—murmuró Vasseur,—que mejor podría llevar el jinete a la cabalgadura que data al jinete.

El aldeano no contestó a esta observación. Lanzó un gran suspiro y respondió a Daniel:

—¡Ay! Mr. Ladrange, los días se suceden, pero no se parecen... ¡Tengo un gran pesar porque ha ocurrido una inmensa desgracia en nuestra familia!

Y lanzó un nuevo gemido que parecía un sollozo,

—¡Cómo! ¿Acaso madama Clochard?...

—¡Estaba buena, gracias a Dios! No es ella la que ha muerto. La pérdida, es sin embargo, bastante grande...

—¿Tal vez alguno de vuestros hijos?...

—No, no, señor, me los conserva Dios. ¡Y no por esto es menos inmensa la desgracia!

—En fin, mi pobre Clochard, ¿qué ha sucedido en vuestra casa?

—¡Ay! Jamás creí que la muerte pudiese hacer tantas víctimas en un solo día. ¡Han muerto seis, señor, seis de las más hermosas, de las más robustas!

—¡Cómo! ¿Seis personas muertas... en un solo día?

—¡Ah! señor; no se trata de personas, sino de las vacas de mi suegro, que va a quedar arruinado con este golpe.

Ladrange, apenas pudo contener un gesto de impaciencia al saber la causa de este gran dolor.

El comandante no se mordió los labios para exclamar en voz alta:

—¡El imbécil!

Clochard, abstraído por su dolor, parecía no oír.

—Sí, Mr. Ladrange,—prosiguió con tono doliente;—ha sido tal como os lo he dicho: seis vacas, que la peor valía cien escudos...

Y después continuó con cólera, dirigiendo la punta de su palo hacia la aldea:

—¡Juro que como caiga entre mis manos el autor de esta desgracia, ha de salir bien calentado!

—¡Cómo!—preguntó Ladrange, que creyó deber lisonjear la aflicción de su vecino;—¿esa desgracia podrá ser efecto de una malevolencia?

—Sí, señor, sí; hace ya algunos días que hay en la aldea una especie de veterinario ambulante, que, según decían obraba milagros para curar las bestias. Yo le creí como todo el mundo; ¡pero es un ladrón, un bandido, un desvergonzado que debía ser guillotinado!....

Ayer mañana, me dijo mi suegro: «Clochard, tengo seis vacas que están algo mohinas; ni comen, ni duermen y presumo que están enfermas. Véte a buscar ese médico de la aldea, y pídele alguna cosa para curarlas; se le pagará lo que pida.»

Fuíme a la aldea y encontré a un perillán que me dijo el mal de las vacas en latín, y después de charlar mucho me dió un paquete de drogas, que costó tres escudos.

Me pareció algo caro, pero hay que ser caritativo con los animales.

Volví a Rochemaure y entregué a mi suegro las drogas que me había dado el médico para que se las diese a las vacas.

Pero poco después, ¡santo Dios! ¿qué es lo que veo? Los pobres animales estaban tendidos sobre el establo sin menear pié ni pata...

¡Los toco.... y nada! ¡ya la cosa concluída!.... ¡Dios mío! ¿qué va a ser de nosotros?

El dolor cortó la palabra a Clochard, que permaneció un instante mudo.

—¿Y qué clase de hombre es ese que os ha causado semejante desgracia? preguntó Daniel.

—Un tunante de cincuenta años, flaco, muy viejo, vestido con una levita galoneada y cubierto con un sombrero militar.

Parece llevar peluca y dientes postizos; pero lo que realmente tiene es la figura más «hipócrita» que uno puede imaginarse..

Dice cosas soberbias en toda clase de idiomas, de las cuales el mismo diablo se quedaría en ayunas....

Suponen que también cura a los cristianos, y ha cortado las calenturas al niño de Galuchet; pero desde que he visto de lo que es capaz....

Sin embargo, se da el aire de un milord; tiene un vetusto carruaje para conducir sus drogas, un caballo viejo para tirar de él, y va acompañado de un andrajoso criado más feo que los siete pecados mortales.

Veremos si con todo esto encontramos con qué pagar las vacas a mi suegro; si nó, voy a cantarle una letanía.

Señor Ladrange,—prosiguió Clochard, que se exaltaba al enumerar sus agravios;—escuchadme; pero no puedo detenerme más...

Es preciso que vaya a buscar a ese bandido bien pronto para tener con él un rato de conversación...

Hasta la vista, señor Ladrange y la compañía. Buenos días, angelitos míos...

¡Os prometo que esto no ha de quedar así, y que ha de acordarse de las vacas de mi suegro!.

Al mismo tiempo arreó a su asno que tomó el trote, y ambos se alejaron, mientras que los paseantes continuaban avanzando en dirección del bosque.

Los niños, distraídos un momento por esta conversación de la cual no entendían gran cosa, volvieron a proseguir sus carreras, bajo la vigilancia casi inútil de su joven conductor..

Daniel y el comandante se habían impresionado un tanto por la lamentable relación de Clochard, y marchaban en silencio con aire inquieto..

Al fin, Ladrange preguntó tímidamente:

—¡Y bien! comandante, ¿cuál es vuestra opinión sobre todo esto? El charlatán que vive en casa de Blanchet, ¿no os dá qué pensar?

—Ciertamente, ciertamente, mi querido Ladrange,—replicó Vasseur;— la conducta de ese vagabundo es un poco oscura. Si no estuviese retirado del servicio, me sería preciso ir a interrogar a ese bribón, pedirle sus pasaportes y obligarle a dar satisfacción «a las vacas de su suegro de»...

Pero ya no soy nada,—prosiguió frotándose las manos;—nada de eso me concierne; soy un simple ciudadano, un holgazán, y a fé mía, entrego el envenenador de las vacas a la justicia distributiva de Clochard.

Daniel continuaba pensativo, sin osar, con una pregunta precisa, revelar el objeto de sus reflexiones.

Llegaron al bosque, que parecía ser el término del paseo. Era una arboleda bastante poblada cuyas calles formaban un laberinto.

Estas calles estaban tapizadas de una yerba siempre verde, sombreadas por frondosas encinas, entrecortadas por pequeños claros desde donde se descubrían sitios deliciosos.

Un claro arroyo serpenteaba entre las flores, manteniendo sus matices y su frescura.

Al aproximarse a esta deliciosa alameda, los niños, sordos al llamamiento de su guardián, echaron a correr y penetraron en la espesura.

El joven criado, dejando sin concluír un molino que estaba construí-

M.E.C.D. 2017